



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

2 de abril de 2009

Núm. 178

## ÍNDICE

Páginas

### Control de la acción del Gobierno

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

##### Contestaciones

- 184/001619** Autor: Gobierno  
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «2005 17 38 0583 A-76 Tramo Ponferrada-Ourense», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/03/2008** (núm. reg. 68387) ..... 27  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)
- 184/001632** Autor: Gobierno  
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «2005 17 38 0583 A-76 Tramo Ponferrada-Ourense», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/03/2008** (núm. reg. 68387) ..... 27  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)
- 184/001633** Autor: Gobierno  
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «1998 17 38 4470 Autovía Verín-Frontera Portuguesa», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/03/2008** (núm. reg. 68387) ..... 27  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)
- 184/001656** Autor: Gobierno  
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «1998 17 38 4470, Autovía Verín-Frontera Portuguesa», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/03/2008** (núm. reg. 68387) ..... 27  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)

	Páginas
<p><b>184/002119</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «2000 17 40 0137 LAV Ponferrada-Monforte (estudios)», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, a fecha 31/12/2007</b> (núm. reg. 68388) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 22, de 28 de mayo de 2008.)</p>	28
<p><b>184/002121</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «2003 17 20 0137 LAV Ponferrada-Monforte», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/03/2008</b> (núm. reg. 68388) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 22, de 28 de mayo de 2008.)</p>	28
<p><b>184/019072</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Luisa Lizarraga Gisbert (GS) <b>sobre medidas para paliar los efectos del cambio climático en el delta del Ebro</b> (núm. reg. 68388).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 39, de 23 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000250.)</p>	28
<p><b>184/025099</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre reparto por medios de comunicación de la campaña de publicidad del Ministerio de Fomento sobre los pasos a nivel</b> (núm. reg. 68387).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	29
<p><b>184/028792</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Rafael Merino López (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Valladolid, durante el primer semestre del año 2008</b> (núm. reg. 68387) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	30
<p><b>184/029938</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) <b>sobre número de alumnos del Centro de Formación de Policías de Ávila, sometidos a un test de droga en los últimos seis meses y cuántos de ellos dieron positivo</b> (núm. reg. 68387) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)</p>	30
<p><b>184/030071</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre fecha prevista para la finalización de las obras de la V-21 en su entrada a Valencia</b> (núm. reg. 68388) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)</p>	30
<p><b>184/031223</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre señalización disponible para vecinos y usuarios potenciales en la estación de ferrocarril de Ordes, situada a 4 km del centro de la villa</b> (núm. reg. 68387).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	31

	Páginas
184/031224	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre fecha prevista por el Ministerio de Fomento para autorizar a la autoridad portuaria, la venta de los terrenos del muelle de Bateria en el puerto de A Coruña</b> (núm. reg. 68387)..... 31 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)
184/031226	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre medidas previstas por la Secretaría de Estado de Turismo para mantener los niveles de ocupación y empleo del sector turístico en el año 2009</b> (núm. reg. 68387) ..... 31 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)
184/031230	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre previsión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio respecto a encargar al Tribunal de Defensa de la Competencia una investigación sobre los precios de las gasolinas y los gasóleos en España en estaciones de servicio</b> (núm. reg. 68387) ..... 32 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)
184/031233	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre perspectivas a alcanzar con el nuevo Decreto sobre la Energía Solar</b> (núm. reg. 68387)..... 32 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)
184/031234	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre razones aducidas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para proponer en el Real Deceto sobre energía fotovoltaica una reducción de la capacidad de mercado a una quinta parte de la instalada actualmente</b> (núm. reg. 68387) ..... 33 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)
184/031235	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre razones de la falta de resultados del Plan VIVE</b> (núm. reg. 68387) ..... 34 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)
184/032422	Autor: Gobierno Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre razones por las que no existen datos definitivos del ejercicio 2007 de conductores de 15 a 25 años implicados en accidentes con alcohol sin prueba de alcoholemia y alcohol con prueba positiva de alcoholemia</b> (núm. reg. 68574) ..... 34 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)
184/034043	Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Ana María Pastor Julián (GP), doña María Nava Castro Domínguez (GP) y don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Ministerio de Educación, Política Social y Deporte), en la Comunidad Autónoma de Galicia «Misión Biológica de Galicia»</b> (núm. reg. 68576) ..... 34 (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 169, de 20 de marzo de 2009.)

	Páginas
<p><b>184/034090</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) <b>sobre cantidad, modelos y destino de los medios aéreos de lucha contra incendios del 43º Grupo de las Fuerzas Aéreas adscritos funcionalmente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino por el Real Decreto 399/2007 sobre el protocolo de intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME)</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	35
<p><b>184/034399</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, Artículo 60, 17380485 «Acondicionamiento de la Travesía de San Pedro de Alcántara», a fecha 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	35
<p><b>184/034400</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, Artículo 60, 17381021 «Acceso Sur al aeropuerto de Málaga», a fecha 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	35
<p><b>184/034401</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, Artículo 60, 17381022 «Acceso Norte al aeropuerto de Málaga desde la nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga», a fecha 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	35
<p><b>184/034402</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, Artículo 60, 17380551 «Acceso al puerto de Málaga 2ª Fase», a fecha 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	36
<p><b>184/034403</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17,</b></p>	

	Páginas
<b>Artículo 60, 17380713 «A-45 tramo: Benamejé-Antequera», a fecha 30/09/2008</b> (núm. reg. 68574).....	36
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<b>184/034404</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, Artículo 60, 17381019 «3º carril Ronda Este de Málaga», a fecha 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388).....	36
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<b>184/034409</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, Artículo 60, 17384615 «Autopista AP-46: Alto de Las Pedrizas-Málaga», a fecha 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388).....	36
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<b>184/034455</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, artículo 60, 17384395, «Nueva Ronda Oeste de Málaga», a 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388) .....	36
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<b>184/034456</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, artículo 60, 1738559, «Modificación enlaces Ronda de Málaga», a 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388).....	37
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<b>184/034463</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, artículo 61, 17383656, «tercer carril y BUS-VAO en la A-7 (Martín Carpena)», a 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388).....	37
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	

	Páginas
<p><b>184/034467</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, código de proyecto 1082, «Nueva ronda oeste de Málaga A-357/C-3310», a 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388) .....</p>	37
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/034473</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Fomento, 2004 17 38 0974, denominación: «A-4, tramo: duplicación Dos Hermanas-Jerez de la Frontera (EI) (90 Km)», a 30/09/2008</b> (núm. reg. 68388) .....</p>	37
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/034497</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre evolución entre los años 2004 y 2008 del número de alumnos que cursan enseñanzas teóricas y prácticas militares en la Academia de Caballería de Valladolid y acuartelamientos complementarios</b> (núm. reg. 68387) .....</p>	38
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/034498</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa en la Academia de Caballería de Valladolid y acuartelamientos complementarios, entre los años 2004 y 2008 y cuantía de los mismos</b> (núm. reg. 68388) .....</p>	38
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/034499</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre previsiones respecto al traslado definitivo por el Ministerio de Defensa de las instalaciones y recursos de la Agrupación de Apoyo Logístico número 61 con sede en la ciudad de Valladolid a la base militar de Renedo-Cabezón, conocida como «El Empecinado»</b> (núm. reg. 68388) .....</p>	39
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/034500</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre destino previsto para las instalaciones actualmente ocupadas por la Agrupación de Apoyo Logístico número 61, ubicadas en el barrio de La Rubia, en Valladolid, una vez que se proceda a su abandono por el previsto traslado de esta unidad a la base militar de El Empecinado, en los municipios de Renedo y Cabezón</b> (núm. reg. 68384) .....</p>	39
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/034501</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre actuaciones realizadas por el Ministerio de Defensa en el Palacio Real de Valladolid, entre los años 2004 y 2008</b> (núm. reg. 68384) .....</p>	39
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/034503</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre actuaciones efectuadas hasta la fecha para la ubicación en la base aérea de Villanubla (Valladolid) de los aviones Beechcraft 33 C «Bonanza», del 422 Escuadrón de Getafe</b> (núm. reg. 68387) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	39
<p><b>184/034504</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre número de aviones del Ejército del Aire, con indicación del tipo y unidad de procedencia, objeto de mantenimiento y reparación en la base aérea del Ejército del Aire en Villanubla (Valladolid), en los años 2006 y 2007 y previsión durante el año 2008</b> (núm. reg. 68387) ....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	39
<p><b>184/034505</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre situación de la base aérea de Villanubla en Valladolid en relación con la ubicación en la misma de los aviones T-12 Aviocar que realizan trabajos y misiones bajo la dependencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria</b> (núm. reg. 68387).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	39
<p><b>184/034506</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre actuaciones realizadas hasta la fecha desde el anuncio en el año 2006 de la instalación en la base aérea de Villanubla en Valladolid del radar Lanza 3D, sobre el que gravitaría el 14 Escuadrón de Vigilancia Aérea (EVA)</b> (núm. reg. 68387) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	39
<p><b>184/034507</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre estado actual del proyecto de instalación en la base aérea de Villanubla en Valladolid del radar Lanza 3D, sobre el que gravitaría el 14 Escuadrón de Vigilancia Aérea (EVA)</b> (núm. reg. 68387).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	39
<p><b>184/034508</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre dotación de personal, tanto civil como militar, de la base aérea de Villanubla en Valladolid</b> (núm. reg. 68387) ..            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	39
<p><b>184/034509</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre gasto anual asociado al funcionamiento ordinario de la base aérea de Villanubla (Valladolid) en el periodo 2004 al 2008</b> (núm. reg. 68384).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	40
<p><b>184/034510</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre previsiones acerca de incorporar algún nuevo avión de transporte a la base aérea del Ejército del Aire de Villanubla (Valladolid)</b> (núm. reg. 68387) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	39

	Páginas
184/034511	40
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre situación actual del proyecto para abrir una nueva plaza en terrenos ocupados por la Academia de Caballería de Valladolid</b> (núm. reg. 68384).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034512	41
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre inversiones, proyectos y actuaciones desarrolladas en el periodo 2004-2008 en la base militar El Empecinado, en Valladolid</b> (núm. reg. 68384) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034593	41
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre previsión del Ministerio de Defensa de incorporar las unidades previstas de carros de combate Leopard a las unidades de la base militar El Empecinado, en Valladolid</b> (núm. reg. 68384).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034595	42
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre destino dado por el Ministerio de Fomento a la inversión prevista para el proyecto 2005 17 38 1019, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 y del año 2009 y que sin embargo, corresponde a una obra puesta en servicio en el mes de junio del año 2005</b> (núm. reg. 68388).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034815	42
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Raquel Arias Rodríguez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Confederación Hidrográfica del Norte-Calidad del Agua (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino), en la Comunidad Autónoma de Galicia «EDAR de Bens (A Coruña)»</b> (núm. reg. 68387).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/034870	42
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre operaciones de enajenación de patrimonio propiedad del Ministerio de Defensa en la provincia de Valladolid, entre los años 2004 y 2008, efectuadas por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Defensa</b> (núm. reg. 68387) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/034872	42
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre valoración de la subasta pública con proposición económica de cuatro parcelas situadas en la calle Álvarez Tala-driz, de Valladolid, convocada por el Ministerio de Defensa</b> (núm. reg. 68387) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	



	Páginas
<p><b>184/035000</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre previsiones en relación con la continuidad de los estudios y formación impartida en la Academia de Caballería de Valladolid</b> (núm. reg. 68384).....</p>	43
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/035001</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre planificación de las unidades, funciones y objetivos de la División Mecanizada Brunete, especialmente de las unidades que se ubican en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 68384).....</p>	43
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/035002</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre estado del parque de viviendas sociales y logísticas de las Fuerzas Armadas en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 68384).....</p>	43
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/035003</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre número de solicitudes de reducción de jornada y flexibilidad de horarios solicitadas en las unidades militares con sede en la provincia de Valladolid en el año 2008</b> (núm. reg. 68384).....</p>	45
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/035421</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre previsiones respecto a la ampliación, rehabilitación, mejora o renovación del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Mojados (Valladolid)</b> (núm. reg. 68384).....</p>	45
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/035533</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre actuaciones para mejorar la cobertura en seguridad ciudadana en La Cistérniga (Valladolid)</b> (núm. reg. 68384).....</p>	45
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/035535</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre actuaciones para la construcción de un nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil en Medina del Campo (Valladolid)</b> (núm. reg. 68384).....</p>	45
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/035537</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre previsiones acerca de los acuartelamientos o dependencias de la Guardia Civil en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 68384).....</p>	45
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/035930</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre actuaciones para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley por la que se instaba al Gobierno a mejorar la</b></p>	

	Páginas
<b>capacidad y funcionalidad de la carretera N-601 entre Adanero y Boecillo (Valladolid)</b> (núm. reg. 68384).....	46
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035931</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre contestaciones que se han remitido a las administraciones locales que solicitaban la conversión en autovía de la carretera N-601 entre las localidades de Adanero y Boecillo (Valladolid), desde el año 2004</b> (núm. reg. 68384) .....	46
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035932</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre peticiones, escritos, comunicaciones y acuerdos que ha recibido el Gobierno desde el año 2004 por parte de instituciones públicas locales, provinciales o autonómicas, y cualesquiera organismos y entidades económicas y sociales de ese mismo ámbito, en demanda de la conversión en autovía o desdoblamiento de la carretera N-601 en el tramo comprendido entre las localidades de Adanero y Boecillo (Valladolid)</b> (núm. reg. 68384) .....	46
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035933</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre actuaciones desarrolladas desde la aprobación del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para mejorar la calidad y la seguridad del tramo de la carretera N-601 entre Boecillo (Valladolid) y Adanero</b> (núm. reg. 68384).....	46
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035934</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre previsiones en el Plan Sectorial de Carreteras 2005-2012, respecto al tramo de la carretera N-601 entre Boecillo (Valladolid) y Adanero</b> (núm. reg. 68384) .....	47
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035935</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre inversiones realizadas en la reparación, conservación, mantenimiento y explotación del tramo de la carretera N-601 entre Boecillo (Valladolid) y Adanero, en los años 2006 a 2008</b> (núm. reg. 68384) .....	47
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035936</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre actuaciones en la mejora de capacidad y funcionalidad de la carretera N-601 entre Boecillo (Valladolid) y Adanero, desde Marzo de 2008 y previsiones para los años 2008 y 2009</b> (núm. reg. 68384) .....	47
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035937</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre estudio o informe elaborado en relación con la circunvalación por carretera del municipio de Mojados (Valla-</b>	

	Páginas
<b>dolid) para modificar el trazado de la carretera N-601 a su paso por el casco urbano de dicho municipio</b> (núm. reg. 68384).....	48
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035938</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre conclusiones obtenidas por los estudios de la densidad y afluencia de tráfico realizados en relación con los tramos de la carretera N-601 comprendidos entre Boecillo (Valladolid) y Adanero</b> (núm. reg. 68384).....	48
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035939</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre proyecto de un enlace a distinto nivel en el cruce de la carretera N-601 (Adanero-Gijón) con la carretera VP-1104 (Alcázares-Pedrajas de San Esteban), conocido como El Empalme</b> (núm. reg. 68384) .....	48
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035940</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre razones por las que el Gobierno ha venido desestimando en los últimos años cualquier dotación presupuestaria para proceder a la realización de un estudio informativo que permita valorar posibles alternativas de desdoblamiento de la carretera N-601, entre Boecillo (Valladolid) y Adanero</b> (núm. reg. 68384) .....	48
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035942</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre siniestralidad producida en el tramo de la carretera N-601 entre la localidad de Boecillo (Valladolid) y Adanero, desde el año 2004</b> (núm. reg. 68384) .....	49
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035943</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre número de vehículos que transportan mercancías tóxicas o peligrosas por la carretera N-601 entre Adanero y Valladolid, así como medidas de seguridad para prevenir posibles incidencias e incidentes producidos relacionados con dicho tipo de transporte desde 2004</b> (núm. reg. 68574) .....	51
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035944</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre tramos de concentración de accidentes (TCA) existentes en el recorrido viario de la carretera N-601 entre Adanero y Boecillo (Valladolid)</b> (núm. reg. 68384) .....	51
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035945</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre número de infracciones de tráfico cometidas por conductores de vehículos en el tramo de la carretera N-601 comprendido entre Adanero y Boecillo (Valladolid) desde el año 2004</b> (núm. reg. 68384) .....	51
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	

	Páginas
<b>184/035946</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre instalación en el tramo de la carretera N-601 comprendido entre Adanero y Boecillo (Valladolid), de nuevas piezas de la doble bionda para incrementar la seguridad de los motoristas</b> (núm. reg. 68384) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	52
<b>184/036089</b> Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre instalación por la Guardia Civil de captadores de detectores de radar</b> (núm. reg. 68388) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	52
<b>184/036322</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Ricardo Tarno Blanco (GP), a doña Soledad Becerril Bustamante (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) <b>sobre estaciones de ferrocarril de la provincia de Sevilla adaptadas a personas con discapacidad</b> (núm. reg. 68574) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	52
<b>184/036323</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Ricardo Tarno Blanco (GP), a doña Soledad Becerril Bustamante (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) <b>sobre razones por las que la provincia de Sevilla no tiene aún cobertura de banda ancha en todos sus municipios</b> (núm. reg. 68574) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	52
<b>184/036324</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Ricardo Tarno Blanco (GP), a doña Soledad Becerril Bustamante (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) <b>sobre mapa de las líneas de banda ancha subvencionadas por el Gobierno para la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 68574)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	52
<b>184/036344</b> Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre medidas contra el hambre y la pobreza</b> (núm. reg. 68387) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	53
<b>184/037304</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) <b>sobre número de inmigrantes ilegales detenidos por agentes del Cuerpo Nacional de Policía en Barcelona en los años 2005 a 2008</b> (núm. reg. 68387) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	54
<b>184/037305</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) <b>sobre número de solicitudes de reagrupación familiar presentadas en Barcelona en los años 2005 a 2008, así como número de las que se han denegado</b> (núm. reg. 68387)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	54

	Páginas
184/037306	Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) <b>sobre número de personas detenidas en Barcelona por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008</b> (núm. reg. 68387) ..... 54 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)
184/037769	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre medidas específicas contempladas en los próximos meses para mitigar el desequilibrio que provoca el gasto energético en España</b> (núm. reg. 68387)..... 54 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)
184/037770	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre posibilidad de modificar el Plan VIVE</b> (núm. reg. 68387)..... 55 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)
184/037771	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre medidas para contribuir al desarrollo de los biocombustibles de segunda generación</b> (núm. reg. 68387) ..... 55 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)
184/038506	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) <b>sobre variaciones sufridas por el proyecto denominado Centro de Inserción Social en la provincia de Málaga, así como fecha prevista para que concluya su realización</b> (núm. reg. 68387) ..... 57 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)
184/038507	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) <b>sobre variaciones en el proyecto denominado Centro de Inserción Social Granada, así como repercusiones del retraso en su ejecución</b> (núm. reg. 68387) ..... 57 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)
184/038519	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) <b>sobre obras de emergencia contratadas por ACUAMED desde enero de 2005</b> (núm. reg. 68388) ..... 57 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)
184/038709	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) <b>sobre número de alumnos extranjeros matriculados en la enseñanza universitaria en el año 2006</b> (núm. reg. 68384)..... 57 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)
184/038710	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) <b>sobre número de alumnos extranjeros matriculados en la enseñanza universitaria en el año 2007</b> (núm. reg. 68384)..... 58 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

	Páginas
<p><b>184/038711</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) <b>sobre número de alumnos extranjeros matriculados en la enseñanza universitaria en el año 2008</b> (núm. reg. 68384).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)</p>	58
<p><b>184/038717</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) <b>sobre número de alumnos extranjeros que han alcanzado una titulación universitaria en el año 2006</b> (núm. reg. 68384)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)</p>	57
<p><b>184/038718</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) <b>sobre número de alumnos extranjeros que han alcanzado una titulación universitaria en el año 2007</b> (núm. reg. 68384)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)</p>	58
<p><b>184/038719</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) <b>sobre número de alumnos extranjeros que han alcanzado una titulación universitaria en el año 2008</b> (núm. reg. 68384)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)</p>	58
<p><b>184/038974</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) <b>sobre número de suboficiales que se hicieron cargo de forma interina o accidental del puesto de trabajo y funciones de un oficial, entre los meses de junio a septiembre de 2008</b> (núm. reg. 68387).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)</p>	59
<p><b>184/041322</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida presupuestada para la ría de Vigo</b> (núm. reg. 68384).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)</p>	59
<p><b>184/043233</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Ordenación playa de Laga», en Vizcaya a 19/11/2008</b> (núm. reg. 68574) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)</p>	60
<p><b>184/043235</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Banda peatonal Zarautz-Getaria. 3ª fase», en Guipúzcoa, a 19/11/2008</b> (núm. reg. 68574) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)</p>	60

	Páginas
<b>184/043236</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Depuradora de Lamiako», en Vizcaya, a 19/11/2008</b> (núm. reg. 68574) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	60
<b>184/043237</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre superficies e instalaciones de que dispone el Ministerio de Defensa en Guipúzcoa</b> (núm. reg. 68574) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	60
<b>184/043238</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre superficies e instalaciones de que dispone el Ministerio de Defensa en Vizcaya</b> (núm. reg. 68574) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	60
<b>184/043239</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre superficies e instalaciones de que dispone el Ministerio de Defensa en Álava</b> (núm. reg. 68574) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	61
<b>184/044070</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre responsable de que las prácticas de vuelo que se realizan en el aeropuerto de Loiu tengan lugar sobre el núcleo municipal de Sondika</b> (núm. reg. 68574)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	61
<b>184/044072</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre razonabilidad del hecho de tener a más de cuarenta familias de Derio y Loiu dentro de un sector denominado aeroportuario durante más de cinco años sin información sobre su futuro y sin poder acometer una simple reforma en su vivienda al no iniciar la expropiación</b> (núm. reg. 68574)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	61
<b>184/044075</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre movimiento de tejas que viene produciéndose en numerosos edificios del casco urbano de Derio debido a las turbulencias de los aviones que aterrizan o despegan del aeropuerto de Bilbao</b> (núm. reg. 68574)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	62
<b>184/044076</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) <b>sobre número de mediciones acústicas llevadas a cabo en los últimos cinco años para medir el ruido generado por las aeronaves en el aeropuerto de Loiu</b> (núm. reg. 68574)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	62

	Páginas
<b>184/044211</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) <b>sobre número de embarcaciones con inmigrantes irregulares interceptadas en el año 2007</b> (núm. reg. 68387)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	62
<b>184/044214</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) <b>sobre desglose del número de víctimas mortales conocidas como consecuencia del naufragio de embarcaciones con inmigrantes ilegales que se dirigían a costas españolas en el año 2007</b> (núm. reg. 68387) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	62
<b>184/044227</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) <b>sobre número de inmigrantes ilegales trasladados desde Canarias a la Península en el año 2007</b> (núm. reg. 68387) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	62
<b>184/045222</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) <b>sobre número de personal de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil que está cobrando el complemento económico por operación en el exterior</b> (núm. reg. 68384)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	63
<b>184/045223</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) <b>sobre autoridad competente que ha incoado el expediente y el informe correspondiente al ataque sufrido por las tropas españolas en la misión ONU en el Líbano</b> (núm. reg. 68384) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	63
<b>184/046691</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de funcionarios destinados a la prisión de Albocasser en Castellón</b> (núm. reg. 68387) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	63
<b>184/047452</b> Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre nuevos contenidos que se prevé ofrecer en catalán en el año 2009 en las webs de la Presidencia del Gobierno</b> (núm. reg. 68387)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	63
<b>184/047460</b> Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de ofrecer una versión catalana de la página web del Consejo de Seguridad Nuclear</b> (núm. reg. 68387)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	64
<b>184/047560</b> Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre cantidades invertidas por el Gobierno en los últimos cuatro años para ofrecer los contenidos de las</b>	



	Páginas
<b>páginas web de la Presidencia del Gobierno en castellano, en catalán y en inglés</b> (núm. reg. 68387).....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/047561</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre servicios o empresas que se encargan del mantenimiento de las páginas web de la Presidencia del Gobierno, presupuesto y personal del que disponen y capacitación de dicho personal para realizar las traducciones y el mantenimiento de dichas páginas en lengua catalana</b> (núm. reg. 68387).....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/047562</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de crear un servicio específico de traducción y supervisión para asegurar el mantenimiento diario en catalán de las páginas web de la Presidencia del Gobierno</b> (núm. reg. 68387).....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/047566</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre contenidos de la web de Presidencia del Gobierno al tratar del Estado</b> (núm. reg. 68387).....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/047567</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre previsiones de la Presidencia del Gobierno para colocar en un lugar destacado de la primera página de su web un enlace con las webs de la Generalitat de Cataluña, de la Generalitat Valenciana y del Govern de les Illes Balears, así como de las otras Comunidades Autónomas</b> (núm. reg. 68387).....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/047568</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre previsiones de la Presidencia del Gobierno para que su web ofrezca en su página inicial un enlace con una página específica sobre la pluralidad lingüística del Estado español con versiones en las lenguas oficiales del Estado, en inglés y en el máximo de lenguas posibles de los países de origen de los residentes en el Estado español</b> (núm. reg. 68387).....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/048544</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre incidencia en cifras reales y porcentuales en la economía española del sector de la energía solar, a 31/12/2008</b> (núm. reg. 68387).....	64
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/048545</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre incidencia en cifras reales y porcentuales en la economía española del sector de la energía eólica, a 31/12/2008</b> (núm. reg. 68387).....	64
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	

	Páginas
<b>184/048546</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre incidencia en cifras reales y porcentuales en la economía española del sector aeronáutico, a 31/12/2008</b> (núm. reg. 68387)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	64
<b>184/048547</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre incidencia en cifras reales y porcentuales en la economía española del sector inmobiliario en 2008, a 31 de diciembre</b> (núm. reg. 68387)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	64
<b>184/048548</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre incidencia en cifras reales y porcentuales en la economía española del sector de la biotecnología, a 31/12/2008</b> (núm. reg. 68387)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	64
<b>184/048819</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre fecha prevista para trasladar la comisaría de la Policía Nacional en Vilanova i La Geltrú (Barcelona) a unas instalaciones dignas</b> (núm. reg. 68387) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 29, de 9 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000171.)	64
<b>184/048831</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) <b>sobre valoración y conclusiones de la reunión Diálogo Internacional de Alto Nivel sobre Políticas de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, celebrada en Bonn, el día 17/05/2008</b> (núm. reg. 68574) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 39, de 23 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000260.)	64
<b>184/048843</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre medidas de compensación previstas por los daños medioambientales causados por el buque New Flame, hundido en aguas españolas cercanas a Gibraltar</b> (núm. reg. 68574)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 23 de julio de 2008, con el número de expediente 181/000334.)	65
<b>184/048846</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) <b>sobre previsión acerca de desarrollar el protocolo de convenio suscrito el 23 de abril de 2003 entre el Ministerio de Defensa, el Ayuntamiento de Oviedo y Santa Bárbara Sistemas, para crear el Museo Histórico de Tecnología e Industria Militar de Asturias en Trubia (Oviedo)</b> (núm. reg. 68387)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000345.)	65
<b>184/048864</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) <b>sobre política del Ministerio de Defensa en relación con el aprovechamiento de sus propiedades con el objetivo de generar recursos para la modernización de las Fuerzas Armadas</b> (núm. reg. 68387) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000399.)	66

	Páginas
184/048883	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre medidas para eliminar las colas y largas esperas a las puertas de las comisarías, para la expedición de documentos</b> (núm. reg. 68387)..... 66 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 19 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000448.)
184/048886	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre valoración de la llamada Operación Verano 2008, destinada a reforzar la seguridad en las principales zonas turísticas españolas</b> (núm. reg. 68387) ..... 66 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 19 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000451.)
184/048888	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre previsiones acerca de acometer obras en la estación marítima de Tarifa (Cádiz) para mejorar la seguridad, así como aumentar los recursos en materia de vigilancia y seguridad</b> (núm. reg. 68388) ..... 67 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 72, de 26 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000454.)
184/048901	Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre medidas ante la posibilidad de una situación de sequía grave en el caso de que la entrada en funcionamiento de la desalinizadora de El Prat sufra retraso</b> (núm. reg. 68574)..... 67 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 81, de 10 de octubre de 2008, con el número de expediente 181/000500.)
184/048929	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) <b>sobre medidas para solucionar el problema del personal de la Armada que ha estado en contacto con el amianto y que no pasa los reconocimientos médicos periódicos</b> (núm. reg. 68387) ..... 68 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000898.)
184/048930	Autor: Gobierno Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) <b>sobre colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en la realización de una campaña de promoción del plátano de Canarias</b> (núm. reg. 68574).... 69 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000901.)
184/048957	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre objetivos específicos que se propone el Gobierno con la firma de un protocolo de colaboración en materia de seguridad con la Comunidad de Madrid</b> (núm. reg. 68387)..... 69 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 121, de 11 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/000985.)
184/048971	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) <b>sobre medidas para disminuir el abandono escolar temprano y el fracaso escolar</b> (núm. reg. 68387)..... 70 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 124, de 16 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001023.)
184/048987	Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre razones que han influido en la decisión de incrementar el número de créditos directos otorgados para el</b>

	Páginas
<b>mercado interior y hacia los mercados internacionales, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001046.)	
<b>184/048988</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre origen de compatibilizar la política crediticia para operaciones de inversión y operaciones para adquisición de activos societarios, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001047.)	
<b>184/048989</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre política de precios seguida en las operaciones de crédito directo, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001048.)	
<b>184/048990</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre política de garantías seguidas en las operaciones de crédito directo, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001049.)	
<b>184/048991</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre mandatos recibidos de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos en relación con la política de operaciones crediticias directas, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001050.)	
<b>184/048992</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre mantenimiento de conversaciones con los miembros del Gobierno en relación con la política de créditos directos, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001051.)	
<b>184/048993</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre existencia de consenso sobre la política de créditos directos entre la Oficina Económica de la Presidencia del Gobierno, el Ministro de Economía y la Dirección del ICO, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al perio-</b>	

	Páginas
<b>do 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384).....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001052.)	
<b>184/048994</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre estrategia y mandato a que responde el crecimiento aproximado del 300% de las operaciones crediticias de mediación, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001053.)	
<b>184/048995</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre comprobación comparativa entre las condiciones de las líneas de mediación aprobadas con las condiciones obtenidas por el titular final de estos productos financieros, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384).....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001054.)	
<b>184/048996</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre curso de la discusión sobre la estructuración de las líneas de mediación vinculadas a la crisis económica con la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001055.)	
<b>184/048997</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre serie histórica de las emisiones del ICO en el mercado de capitales, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384)...	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001056.)	
<b>184/048998</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre evolución que tendrá la captación de recursos en el ejercicio de 2009, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001057.)	
<b>184/048999</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre opinión sobre el balance, la solvencia, los recursos propios, los recursos técnicos, los recursos humanos, la morosidad y la naturaleza jurídica a la hora de responder los nuevos productos financieros encargados por el Gobierno vinculados a la crisis económica española, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito</b>	

	Páginas
<b>Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001058.)	
<b>184/049000</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre riesgos en el nuevo papel del ICO de cara al próximo ejercicio económico, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001059.)	
<b>184/049001</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro María Nadal Belda (GP) <b>sobre estrategia y mandato a que responde el crecimiento aproximado del 200% en las operaciones de crédito directo, en el marco de los objetivos y funciones encargadas al Instituto de Crédito Oficial, relativas al periodo 2004-2008 y su previsible evolución en el horizonte de la presente legislatura</b> (núm. reg. 68384) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001060.)	
<b>184/049049</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre posibilidad de regular nuestros ríos para aprovechar el agua y evitar las inundaciones, ante el informe de la Unión Europea titulado «Impactos del Cambio Climático en Europa»</b> (núm. reg. 68574) .....	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 20 de enero de 2009, con el número de expediente 181/001112.)	
<b>184/049205</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) <b>sobre número de solicitudes de reagrupación familiar producidas en la ciudad de Barcelona durante los años 2007 y 2008, así como número de las denegadas</b> (núm. reg. 68387) .....	54
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/050609</b> Autor: Gobierno Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS) <b>sobre deuda con la Seguridad Social del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga) y de sus organismos municipales, así como estado de su regularización</b> (núm. reg. 68388) .....	72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	
<b>184/050610</b> Autor: Gobierno Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS) <b>sobre deuda con Hacienda del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga) y de sus organismos municipales, así como estado de su regularización</b> (núm. reg. 68388).....	72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	
<b>184/050740</b> Autor: Gobierno Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) <b>sobre grabación de tres video-comunicados de reacción de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte con anterioridad a la comunicación del fallo por el Tribunal Supremo de la Sentencia sobre educación para la ciudadanía</b> (núm. reg. 68388) .....	73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	

	Páginas
<p><b>184/052812</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052813</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052814</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052815</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052816</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052817</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052818</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052819</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de malos tra-</b></p>	

	Páginas
<b>tos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	74
<b>184/052820</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	74
<b>184/052821</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	74
<b>184/052822</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	74
<b>184/052823</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	74
<b>184/052824</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	74
<b>184/052825</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	74
<b>184/052826</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	74



	Páginas
<p><b>184/052827</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052828</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052829</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052830</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de robo con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052831</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052832</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052833</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	74
<p><b>184/052834</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos contra el</b></p>	

	Páginas
<b>patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	
<b>184/052835</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de infracciones penales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	
<b>184/052836</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	
<b>184/052837</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de faltas conocidas y esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	
<b>184/052838</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de delitos conocidos y esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	
<b>184/052839</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de faltas conocidas y esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 68388).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	
<b>184/052840</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas, en las comisarías de la provincia de Zaragoza, a fecha 01/01/2004 a 2008</b> (núm. reg. 68388).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	
<b>184/052841</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de guardias civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas, dentro de la provincia de Zaragoza, a fecha 01/01/2004 a 2008</b> (núm. reg. 68388).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

### Contestaciones

#### 184/001619

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de marzo de 2008, no existen obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2005 17 38 0583 A-76 Tramo Ourense-Ponferrada».

A 31 de marzo de 2008, el Estudio Informativo se encontraba en redacción, una vez recibidas las contestaciones a las consultas previas medioambientales. Actualmente, el estudio está en fase de estudio de las alegaciones recibidas a raíz del procedimiento de información pública (publicado en el BOE de 5 de septiembre de 2008).

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/001632

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2007, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2005 17 38 0583 A-76 Tramo Ourense-Ponferrada» ascendieron a 231.153,81 €.

A fecha 31 de diciembre de 2007, el Estudio Informativo se encontraba en redacción, una vez recibidas las contestaciones a las consultas previas medioambientales. Actualmente, el estudio está en fase de estudio de las alegaciones recibidas a raíz del procedimiento de Información Pública (BOE de 5 de septiembre de 2008).

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/001633

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2007 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «998 1738 4470 Autovía Verín-Frontera Portuguesa», correspondiente a la Dirección General de Carreteras, ascendieron a 2.697.299,36 €.

La obra se encuentra en ejecución.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/001656

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

A fecha, 31 de marzo de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo, al proyecto de gasto «1998 1738 4470 Autovía Verín-Frontera Portuguesa» de la Dirección General de Carreteras, ascendieron a 113.905,28 €.

La obra la financia la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) y, a través de esta Sociedad, se han tramitado, en 2008, hasta el 31 de marzo, certificaciones por importe de 208.740,94 €.

La obra se encuentra en ejecución.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/002119 y 184/002121**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con el grado de ejecución de las partidas consignada en los Presupuestos Generales del Estado para los años 2007 y 2008 correspondientes al programa 453-A «Infraestructura del Transporte Ferroviario», «LAV PONFERRADA-MONFORTE» se señala lo siguiente:

Durante los años 2007 y 2008 se han llevado a cabo trabajos para la realización del Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Ponferrada-Monforte de Lemos.

En los Presupuestos Generales del Estado para los años 2007 y 2008, el Ministerio de Fomento había previsto la dotación necesaria para llevar a cabo estudios del tramo Ponferrada-Monforte.

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005, contempla en su Programa de Altas Prestaciones este tramo Ponferrada-Monforte apto para tráfico mixto.

Anteriormente al PEIT, este tramo estaba siendo objeto de estudio para la construcción de una línea para tráfico exclusivo de viajeros, cuyas características geométricas son menos exigentes que para el tráfico mixto.

Como consecuencia de ello, ha sido necesario revisar todo el trazado que estaba en estudio con pendientes máximas de 25 milésimas, y analizarlo para una pendiente máxima de 15 milésimas, lo que supone grandes modificaciones en una orografía tan complicada como es la de este tramo.

Ello ha dado lugar a la necesidad de plantear una nueva campaña de sondeos que permitan la caracterización geotécnica del terreno y posibiliten la definición geométrica del nuevo trazado.

En consecuencia, durante los años 2007 y 2008 los trabajos se han realizado con medios propios de la Dirección General de Ferrocarriles, por lo que la inversión que se ha ejecutado con cargo a la partida 2003 17 040 0137 «Línea de Alta Velocidad Ponferrada-Monforte» durante 2008, ha tenido por objeto la definición de la campaña geotécnica y ha alcanzado un importe de 5.300,00 euros.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019072**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lizárraga Gisbert, María Luisa (GS).

Respuesta:

La Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático (CCPCC) y el Consejo Nacional del Clima (CNC) aprobaron en el mes de julio de 2006 el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (CCPCC), y el Consejo de Ministros tomó conocimiento del mismo el 6 de octubre de ese mismo año.

El Primer Programa de Trabajo del PNACC, adoptado en el mismo momento de la aprobación del propio Plan, identificó cuatro líneas prioritarias para iniciar su desarrollo:

1. Generación de escenarios regionalizados de cambio climático en España.
2. Evaluación del impacto del cambio climático sobre los recursos hídricos.
3. Evaluación del impacto del cambio climático sobre las zonas costeras.
4. Evaluación del impacto del cambio climático sobre la biodiversidad.

La evaluación del impacto del cambio climático sobre las zonas costeras está siendo desarrollada de forma integrada en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad de la Costa, cuya elaboración y desarrollo recae sobre la antigua Dirección General de Costas, actual Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar. El trabajo realizado desde 2006 hasta la fecha ha consistido en la realización de un diagnóstico preliminar, pero en detalle, de la franja costera mediterránea peninsular en su totalidad, la atlántica andaluza y los dos archipiélagos españoles.

El territorio costero se ha evaluado en cuanto a sus vulnerabilidades al cambio climático, de forma sistemática respecto a los efectos sobre el componente del medio físico, y de forma específica en las zonas donde se prevén impactos más significativos sobre los componentes del medio natural, medio socioeconómico y urbanístico. En esta fase de evaluación se ha prestado especial atención a la identificación de las zonas más vulnerables por efecto del aumento del nivel medio del mar o por modificaciones en el oleaje. La metodología empleada para esta evaluación se recoge en el estudio «Impactos en la costa española por efecto del cambio climático», resultante del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Universidad de Cantabria en materia de investigación sobre impactos en la costa española por efectos del cambio

climático, suscrito en noviembre de 2002. El estudio completo está disponible en:

[http://www.mma.es/portal/secciones/cambio\\_climatico/areas\\_tematicas/impactos\\_cc/imp\\_cost\\_esp\\_efec\\_cc.htm](http://www.mma.es/portal/secciones/cambio_climatico/areas_tematicas/impactos_cc/imp_cost_esp_efec_cc.htm)

La zona del Delta del Ebro es una de las más sensibles a los efectos del cambio climático, y entre los elementos del diagnóstico directamente relacionados con ese cambio pueden señalarse, por un lado, pérdidas de terrenos por subsidencia y ascenso del nivel del mar por efecto del cambio climático y, por otro lado, erosión y regresión en determinadas áreas por efecto del cambio climático y de la ausencia de aportes de sedimentos al sistema deltaico.

La Estrategia de Sostenibilidad de la Costa se desarrolla bajo la premisa de que muchas de las actuaciones que se planteen implican a organismos y administraciones de rango tanto estatal como autonómico y local.

Asimismo, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está llevando a cabo actuaciones en las que está incluido el Delta del Ebro. En ellas, se contempla el escenario presente en la costa y se analizan las medidas a adoptar para tener escenarios futuros dentro de una gestión sostenible. En concreto, en el caso del Delta del Ebro, se contemplan los fenómenos de erosión, subsidencia y subida del nivel del mar. Esta última, entre otros factores, es provocada directamente por el cambio climático, y las otras dos tienen incidencia de manera indirecta. Se proponen estrategias de retranqueo y adaptación del frente marino ante este fenómeno.

Mediante una asistencia técnica se ha redactado el «Desarrollo del Plan de Actuaciones en el Delta del Ebro». En el mismo, se contemplan, a nivel de anteproyecto, las actuaciones competencia de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, así como las políticas de retranqueo en el frente marítimo y adaptación de la costa a la erosión, subsidencia y subida del nivel del mar. Todas ellas afectadas, en diferentes grados, por el cambio climático.

El estudio «Efectos del cambio climático en las zonas costeras» realizado por la Universidad de Cantabria para la Oficina Española de Cambio Climático (GIOC, 2005) analiza las distintas tendencias en los últimos 40 años, 1958-2001, en las causas que inciden en el cambio climático, y los extrapola analizando los efectos hasta el año horizonte 2050.

Los resultados que se han obtenido son, por un lado, las tendencias calculadas a partir de resultados numéricos obtenidos para el periodo (1958-2001), y con una resolución espacial de unos 10 km., es decir, un dato cada 10 km. Esta base de datos ha sido calibrada y contrastada mediante la utilización de la información procedente de las boyas de Puertos del Estado y datos de satélite. Se han analizado a partir de estos datos los

cambios (en este periodo de tiempo) en las siguientes causas o forzamientos del cambio climático, como son:

- nivel del mar.
- marea meteorológica.
- viento.
- presión atmosférica.
- altura oleaje: media anual, ola máxima y ola extrema.
- dirección del oleaje.
- dirección del viento.

A partir de aquí, se han analizado escenarios futuros basados en la proyección de las tendencias de los cambios observados. El análisis de los posibles efectos del cambio climático en la costa española se han realizado mediante una aproximación basada en la proyección al horizonte 2050 de las tendencias observadas por los forzamientos anteriormente señalados. Los impactos más importantes que se han analizado y efectuado en la proyección antes mencionada son:

- cota de inundación.
- retroceso de la línea de costa.
- rebase en obras marítimas.
- aumento de peso de las piezas en obras marítimas.

Todo ello se ha desarrollado en toda la costa española, en la que se incluye el Delta del Ebro.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/025099

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se informa lo siguiente:

- Campaña Pasos a Nivel realizada en abril de 2006 en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Aragón, Murcia, Galicia, Castilla y León, Cataluña y Comunidad Valenciana.

MEDIOS:

Radio:

Canal Fiesta Andalucía, Canal Sur Andalucía, 40 principales, COPE, Kiss FM, Cadena SER, Onda Cero, Fórmula Dial, Radióle, M-80, Radio Marca, Cadena 100, Punto Radio, Radio Europa, R-9 Valencia, Catalunya Informacio, Catalunya Radio, COM Radio, Ona Catalana,

Radio Flambac Barcelona, RAC 1, RAC 105, Radio Club 25, Galega Radio, Radio Voz, Onda Regional Murcia.

Prensa:

ABC Castilla y León, La Crónica El Mundo de León, Diario de Ávila, Diario de Burgos, Diario de León, Diario de Soria, Diario Palentino, El Adelanto de Segovia, El Adelanto de Salamanca, El Día de Valladolid, El Mundo del Siglo XXI Castilla y León, El Mundo Correo de Burgos, El Norte de Castilla, Heraldo de Soria, La Gaceta Regional de Salamanca, La Opinión Correo de Zamora, Marca Asturias y León, Tribuna de Salamanca, 20 minutos Comunidad Valenciana, ADN Valencia, ABC Comunidad Valenciana, Ciudad de Alcoy, El Mundo del Siglo XXI Comunidad Valenciana, El Periódico Mediterráneo, Información, Diario de Valencia Las Provincias, Levante, Marca Levante, Metro Directo Comunidad Valenciana, Mini Diario, Que! Alicante, Que! Valencia, As Valencia, 20 minutos Barcelona, ADN Barcelona, ABC Cataluña, Avui, Diari de Girona, El Mundo del Siglo XXI Cataluña, El Mundo Deportivo Cataluña, El País Cataluña, El Periódico de Cataluña, El Punt, La Mañana, La Vanguardia, Marca Cataluña, Metro Directo Barcelona, Que! Barcelona, Regio 7, Segre, As Cataluña, Sport + Súper Deporte, Crónica de Murcia, El Faro de Murcia, La Opinión de Murcia, As Murcia, La Verdad, El Comercio, La Nueva España, La Voz de Asturias, La Voz de Avilés, Que! Asturias, As Asturias, ABC Galicia, El Progreso, La Voz de Galicia, Marca Galicia, Diario de Ferrol, Correo Gallego, Ideal Gallego, La Opinión A Coruña, Deporte Campeón, Metro, Que! Ed Coruña, Que! Ed Vigo, ADN Coruña, ADN Vigo, Galicia Hoxe, Faro de Vigo, Regio + Atlántico Diario, Diario de Arousa, Diario de Pontevedra, La Voz de Cádiz, Ideal, Sur, ABC Andalucía, El Mundo Ed Andalucía, El País Ed Andalucía, Diario de Cádiz, Diario de Jerez, Málaga Hoy, Granada Hoy, El Día de Córdoba, Huelva Información, Diario de Sevilla, Europa Sur, Marca Andalucía, Odiel, 20 minutos Ed Sevilla, Correo de Andalucía, Estadio Deportivo, Metro Directo Sevilla, Que! Sevilla, Área, El Faro Información, Jerez Información, San Fernando Información, Puerto Información, Cádiz Información, Diario Málaga-Costa del Sol, La Opinión de Málaga, La Tribuna de Marbella y San Pedro, Qué pasa, Qué! Málaga, La Opinión de Granada, La Voz de Almería, Jaén, Córdoba, Sur, As Andalucía, Diario de Teruel, Marca Ed Aragón, Diario del Alto Aragón, Heraldo de Huesca, 20 minutos Aragón, Periódico de Aragón, Equipo, Heraldo de Aragón, Metro Ed Zaragoza, As Aragón, Qué! Ed Zaragoza, Diari de Sabadell, Diari de Tarragona, Diari de Terrassa, El 9 Nou.

• Campaña Pasos a Nivel realizada en diciembre de 2006, a nivel nacional.

MEDIOS:

Radio:

COPE, Onda Cero, Punto Radio y Cadena Ser.

Prensa:

ABC, El Mundo, El País, La Razón, As y Marca.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/028792**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Respuesta:

El Ministerio de Ciencia e Innovación no ha suscrito convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Valladolid.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/029938**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Entre los alumnos de la Promoción XXIII-B, de la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, se realizaron 636 controles, de los que 11 fueron positivos.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/030071**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Está prevista la finalización de la obra «Emilio Baró-Autopista A-7 (Conexión Ronda Norte de Valencia con la Autovía V-21)» en diciembre de 2009, si no surgen impedimentos de índole técnica o climatológica.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/031223

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

Según información obtenida de la entidad pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), se está llevando a cabo la renovación de la señalización interior de las estaciones, con la finalidad de mejorar y facilitar la información sobre accesos y servicios de las instalaciones así como la movilidad de los usuarios por el recinto de la estación. En concreto, está previsto señalar el interior de la estación de Ordes.

En el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 se prevé mejorar y señalar los accesos a las estaciones desde el interior de las poblaciones y desde las carreteras.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/031224

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

La venta de terrenos en dominio público portuario necesita, previamente, su desafectación.

A este respecto, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña ha acordado declarar innecesarios, a efectos portuarios, dichos terrenos, remitiendo posteriormente el expediente a Puertos del Estado, con objeto de continuar con la tramitación de desafectación.

A fecha 3 de diciembre de 2008, Puertos del Estado estaba a la espera de recibir información complementaria solicitada a la Autoridad Portuaria de A Coruña, en relación con el expediente. Una vez aclarados distintos aspectos

del mismo, se solicitará informe preceptivo a la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.

Cuando Puertos del Estado reciba el informe de la citada Dirección General, elevará el expediente al Ministerio de Fomento, competente para la desafectación de los terrenos.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/031226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

Todas las actuaciones desarrolladas en el marco de la política turística persiguen consolidar la rentabilidad del sector turístico español y, por tanto, los niveles de empleo del mismo.

La Ley de Presupuestos para 2009, presenta un crecimiento superior al 109% en el área de turismo, lo que supone un importante esfuerzo tanto por el lado de la oferta con el objetivo de sentar las bases de calidad para el futuro a largo plazo del sector, como por el lado de la demanda, a través de actuaciones de promoción para tratar de sostener al sector en esta difícil coyuntura internacional.

El Consejo de Ministros aprobó, el pasado 21 de noviembre, dos medidas que contribuirán a avanzar en la calidad de los destinos desde la sostenibilidad:

- Real Decreto por el que se regula la Iniciativa de Modernización de Destinos Turísticos Maduros, que permitirá prestar apoyo financiero a los planes de renovación y modernización integral de destinos turísticos maduros, de sus infraestructuras y servicios, principalmente a través de los préstamos a Entidades Locales concedidos con cargo al Fondo Financiero del Estado para la Modernización de Infraestructuras Turísticas (FOMIT), cuya cuantía, para 2009, asciende a 150 millones de euros.

- Plan Renove Turismo, con un presupuesto de 400 millones de euros para 2009, con el principal objetivo de incrementar la calidad de las infraestructuras turísticas y el valor añadido del producto. Este Plan de préstamos a empresas, principalmente PYMEs, se articulará a través de una nueva línea ICO a partir de la firma de un Convenio entre el Instituto de Crédito Oficial y el Ministerio de Industria Turismo y Comercio, con el que se pretende impulsar la rehabilitación de los establecimientos turísticos, a la vez que se inyecta liquidez al sistema financiero.

A ello, hay que añadir, los Planes de Recualificación integral de destinos turísticos dotado con 8 millones de euros, y los planes de Dinamización de producto turístico, dotado con más de 18,6 millones de euros.

En lo que respecta a la demanda, los presupuestos para 2009 pretenden atraer una nueva forma de turismo e incentivar una promoción cooperativa con otras administraciones y agentes del sector:

- Recogen créditos para proyectos piloto de los planes Winter in Spain y Turismo Senior Europeo por importe de 8 millones de euros, (medidas desestacionalizadoras que inciden positivamente en el empleo).

- En cuanto a la promoción y comercialización —el gran eje fundamental de la actuación del Gobierno en materia turística—, el presupuesto es de 83,4 millones de euros.

El Gobierno confía en que las inversiones realizadas en ejecución de estas medidas, tendrán un claro efecto anticíclico mejorando el empleo, al incidir directamente sobre un sector clave como es el de la construcción y, de forma indirecta, en industrias auxiliares de la misma (equipamiento y materiales de construcción, servicios de arquitectura, mobiliario, etc.).

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/031230

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio realiza un seguimiento continuo de la evolución del sector en comparación con otros mercados europeos, que queda patente en los informes mensuales y anuales sobre el sector y en los Boletines Trimestrales de Coyuntura Energética, que se publican en la página web del Ministerio. Asimismo, la Corporación de Reservas Estratégicas publica, en coordinación con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Boletín Estadístico de Hidrocarburos con carácter mensual.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Energía, de acuerdo con las competencias que le atribuye la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, es la institución sectorial responsable de la vigilancia de competencia.

Los informes de supervisión, se publican en la página web de la Comisión Nacional de Energía y pueden conducir a la apertura de expedientes informativos en

caso de detectarse sucesos anómalos, a la apertura de expedientes sancionadores o al traslado de información relevante a otras entidades, como la Comisión de Defensa de la Competencia, para que éstas puedan actuar.

En este sentido, cabe destacar el expediente informativo sobre evolución de los precios de los carburantes de automoción en España en relación con las medias europeas, aprobado por el Consejo de Administración de la Comisión Nacional de Energía, de 23 de julio de 2008.

Por su parte, la propia Comisión Nacional de Competencia, de acuerdo con la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, tiene atribuida la función de supervisión y promoción de la competencia en todos los sectores de la economía española y, en particular, en el sector de distribución de productos derivados del petróleo.

Por lo expuesto, no existen mecanismos en los términos que Su Señoría plantea en Su pregunta escrita, pero sí un férreo control y publicidad sobre la evolución de los precios de los hidrocarburos.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/031233

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología, se ha aprobado cumpliendo y desarrollando lo dispuesto en el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, que establece un objetivo de potencia para las instalaciones solares fotovoltaicas, de forma que una vez se alcance el 85 por ciento, se fija un plazo no inferior a un año dentro del cual las instalaciones que cuenten con inscripción definitiva, percibirán la retribución que fija este último Real Decreto. De acuerdo con la resolución de la Secretaría General de Energía, de 27 de septiembre de 2007, este plazo finalizó el 29 de septiembre pasado.

En el Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, se ha estimado oportuno elevar el objetivo vigente de potencia recogido en el Real Decreto 661/2007, de 25



de mayo, que era de 371 MW, para dar continuidad y perspectivas a las inversiones y con el objeto de definir una senda creciente de implantación de esta tecnología, que puede contribuir al cumplimiento de los compromisos contraídos por España.

Para ello, se establece un objetivo anual de potencia que evolucionará al alza de manera coordinada con las mejoras tecnológicas, en lugar de utilizar la potencia total acumulada para fijar los límites del mercado de esta tecnología. Esto va acompañado de un nuevo régimen económico que estimule la evolución tecnológica y la competitividad de las instalaciones fotovoltaicas en España a medio y largo plazo.

Por otro lado, el marco de apoyo a esta tecnología, debe adaptarse con la rapidez suficiente a la evolución tecnológica, para asegurar su eficiencia. Así, como una retribución insuficiente haría inviables las inversiones, una retribución excesiva podría repercutir de manera significativa en los costes del sistema eléctrico y desincentivaría la apuesta por la investigación y el desarrollo, disminuyendo las excelentes perspectivas a medio y largo plazo para esta tecnología. Por ello, se ha considerado necesaria la racionalización de la retribución, modificando el régimen económico a la baja, siguiendo la evolución esperada de la tecnología, pero con una perspectiva a largo plazo.

Para garantizar un mercado mínimo para el desarrollo del sector fotovoltaico y, al mismo tiempo, asegurar la continuidad del sistema de apoyo, se ha considerado conveniente el establecimiento de un mecanismo de asignación de retribución mediante la inscripción en un registro de asignación de retribución, en un momento incipiente del desarrollo del proyecto, que dé la necesaria seguridad jurídica a los promotores respecto de la retribución que obtendrá la instalación una vez puesta en funcionamiento.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/031234

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, establece un objetivo de potencia para las instalaciones solares fotovoltaicas, de forma que una vez se alcance su 85 por ciento se fija un plazo no inferior a un año, dentro del cual las instalaciones que cuenten con inscripción definitiva percibirán la retribución que fija este Real Decreto.

De acuerdo con la Resolución de la Secretaría General de Energía de 27 de septiembre de 2007, este plazo finalizó el 29 de septiembre pasado.

Para dar continuidad y perspectivas a las inversiones y con el objeto de definir una senda creciente de implantación de esta tecnología, que puede contribuir al cumplimiento de los compromisos contraídos por España, se ha estimado oportuno elevar el objetivo vigente de potencia recogido en el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, como se contempla en el Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica, mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología.

Para ello, se establece un objetivo anual de potencia que evolucionará al alza de manera coordinada con las mejoras tecnológicas, en lugar de utilizar la potencia total acumulada para fijar los límites del mercado de esta tecnología. Esto va acompañado de un nuevo régimen económico que estimule la evolución tecnológica y la competitividad de las instalaciones fotovoltaicas en España a medio y largo plazo.

Por otro lado, el marco de apoyo a esta tecnología, debe adaptarse con la rapidez suficiente a la evolución tecnológica, para asegurar su eficiencia. Como una retribución insuficiente haría inviables las inversiones, una retribución excesiva podría repercutir de manera significativa en los costes del sistema eléctrico y desincentivaría la apuesta por la investigación y el desarrollo, disminuyendo las excelentes perspectivas a medio y largo plazo para esta tecnología. Por ello, se ha considerado necesaria la racionalización de la retribución, modificando el régimen económico a la baja, siguiendo la evolución esperada de la tecnología, pero con una perspectiva a largo plazo.

Para garantizar un mercado mínimo para el desarrollo del sector fotovoltaico y, al mismo tiempo, asegurar la continuidad del sistema de apoyo, se ha creído conveniente el establecimiento de un mecanismo de asignación de retribución mediante la inscripción en un registro de asignación de retribución, en un momento incipiente del desarrollo del proyecto, que dé la necesaria seguridad jurídica a los promotores respecto de la retribución que obtendrá la instalación una vez puesta en funcionamiento.

El Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, distingue entre la energía eléctrica generada en instalaciones solares fotovoltaicas ubicadas en cubiertas o fachadas de construcciones fijas y en cubiertas de aparcamientos y el resto de instalaciones, fundamentalmente en suelo.

Cada uno de estos dos tipos de instalaciones, tiene las características diferenciadas siguientes:

Las instalaciones integradas en edificación son proporcionalmente más costosas, puesto que normalmente

son de menor tamaño, con mayores dificultades técnicas para su ejecución, su orientación puede no ser la idónea (se pierde rendimiento), los costes de operación y mantenimiento son más elevados, y existe una prima de riesgo para el titular de la edificación porque compromete a largo plazo su actividad industrial o comercial. Además, no resulta posible la instalación con seguidores cuyo rendimiento es superior al de los paneles fijos.

En el lado contrario, la instalación integrada supone la no ocupación de suelo susceptible de destinar a otros usos, y una penetración máxima en el concepto de generación distribuida, es decir, la energía se genera al lado del punto de consumo. Esto representa enormes ventajas, en cuanto a disminución de pérdidas en la red, y reducción de inversiones en infraestructuras de transporte de electricidad.

Por su parte, las instalaciones ubicadas en suelo, son proporcionalmente menos costosas, en la mayoría de los casos de mayor tamaño y habitualmente ubicadas en zonas rurales, más alejadas de los puntos de consumo.

El reparto inicial del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de 2/3 de la potencia para edificación y 1/3 para suelo, da una indicación clara al sector que deberá orientar su inversión hacia la integración de la generación en la edificación por sus ventajas como generación distribuida.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/031235

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno, tras efectuar un seguimiento del Plan VIVE desde su puesta en marcha, consideró necesario modificarlo, por lo que el Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2008, aprobó la ampliación de las condiciones para acogerse al mismo.

Entre las principales novedades, destaca la reducción de 15 a 10 años de la antigüedad requerida del vehículo a achatarrar, posibilidad de acceso a los vehículos comerciales ligeros y a los vehículos de segunda mano, inclusión de vehículos de hasta 30.000 euros, (antes el tope eran 20.000) y ampliación a 10.000 euros (antes eran 5.000) la financiación al cero por ciento de interés.

Todas estas modificaciones han ejercido un claro impulso del Plan VIVE, que ha permitido llegar hasta 9.039 operaciones a fecha 4 de febrero de 2009, por lo que es previsible que siga incrementándose notablemente el número de vehículos acogidos a dicho Plan.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/032422

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En 2007 fueron 1.118 los conductores de 15 a 25 años implicados en accidentes en la condición psicofísica: «alcohol sin prueba de alcoholemia». Y ninguno con «prueba positiva de alcoholemia».

El «alcohol sin prueba» indica que el agente de tráfico que rellena el cuestionario observa indicios evidentes de consumo de alcohol pero no pudo realizar la prueba de alcoholemia.

Respecto a la última cuestión, se señala que los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad tienen la obligación de recoger en los atestados policiales todas las circunstancias tanto favorables como desfavorables que aprecien en la persona acusada de la infracción penal.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/034043

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier Jorge (GP).

Respuesta:

El Proyecto 2006 18 202 0054 «Misión Biológica de Galicia» contempla la remodelación del «Pazo de Gandarón» y su entorno.

En el año 2008 se convocó concurso por un importe de licitación de 423.918,92 € «Obra de remodelación de jardines del Pazo de Gandarón», adjudicándose por un

importe de 349.224,11 euros a la empresa EL SAMEX S.A., para dos anualidades con el siguiente desglose:

- Año 2008: 49.224,11 €
- Año 2009: 300.000,00 €

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034090

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

El 43º Grupo de las Fuerzas Aéreas está formado por 17 aviones adscritos funcionalmente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y orgánicamente al Ministerio de Defensa. Catorce de ellos son aviones anfibios del modelo Canadair CL-215 T y otros tres son aviones anfibios Canadair CL-415 adquiridos por el Ministerio de Defensa. Estos tres últimos aviones han pasado a formar parte del Grupo en virtud de un Protocolo firmado entre ambos Departamentos.

El destino de los aviones, es la extinción de incendios forestales, llevada a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en coordinación con las Comunidades Autónomas. Los medios aéreos anteriormente mencionados operan desde la Base de Torrejón (Madrid) durante la época de menor peligro (invierno) y desde las Bases de Torrejón, Santiago de Compostela (A Coruña), Zaragoza, Málaga, Albacete y Pollensa (Mallorca) en la campaña estival.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A continuación se indican las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2000 17 038 0485

«Acondicionamiento de la Travesía de San Pedro de Alcántara», a 31 de diciembre de 2008.

Obligaciones reconocidas: 6.988.618,36 €.  
Situación Administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034400

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada en la pregunta, 30 de septiembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005 17 038 1021 «Acceso Sur al Aeropuerto de Málaga» ascienden a 1.004.528,39 €. Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034401

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2006 17 038 1022 «Acceso Norte al Aeropuerto de Málaga desde la nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga» ascienden a 64.447,06 €.

Situación administrativa: proyecto en redacción.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034402**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2004 17 038 0551 «Acceso al Puerto de Málaga (2ª fase)» ascienden a 8.214.567,76 €.

Situación administrativa: obra puesta en servicio el 31 de diciembre de 2008. Actualmente, está en ejecución una obra complementaria cuyo plazo vigente de finalización es abril de 2009.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034403**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2003 17 038 0713 «Autovía Córdoba-Antequera. Tramo: Benamejil-Antequera» ascienden a 35.326.784,24 €.

Situación administrativa: obra puesta en servicio el 18 de febrero de 2008.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034404**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 30 de septiembre de 2008, no se registran obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005 17 038 1019 «Tercer carril Ronda Este de Málaga (O)».

Situación administrativa: aunque las obras estaban adjudicadas, para minimizar la afección al tráfico durante el verano, han comenzado el 1 de octubre de 2008, momento a partir del cual han empezado a emitirse certificaciones de obra realizada por parte del contratista.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034409**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 30 de septiembre de 2008, no se registran obligaciones reconocidas con cargo a la partida 2000 17 38 4615 «Autopista AP-46 Alto de las Pedrizas-Málaga».

Las obras están en ejecución, con cargo al concesionario.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034455**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 1998 17 038 4395 «Circunvalación Exterior de Málaga», ascienden a 2.577.894,22 €.

La Nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga se ha tramificado en cuatro proyectos cuyas obras se

encuentran actualmente en ejecución, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT). Los proyectos son los siguientes:

«Hiperronda. Autopista AP-7-Conexión MA-417».

«Hiperronda. Conexión MA-417-Autovía A-357 del Guadalhorce».

«Hiperronda. Autovía A-357 del Guadalhorce-Conexión carretera C-3310».

«Hiperronda. Conexión carretera C-3310-Autovía A-7 del Mediterráneo».

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034456

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada en la pregunta, 30 de septiembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2001 17 038 3559 «Modificación enlaces Ronda de Málaga» ascienden a 8.970.235,23 €.

Situación administrativa:

En esta actuación se recogen las obras siguientes:

— «Remodelación del Enlace de Virreinas de la Autovía del Mediterráneo, A-7, enlace entre las Rondas de Málaga y la Autovía de Málaga, A-45»: puesta en servicio el 10 de mayo de 2007.

— «Remodelación de los Enlaces de Alameda y Barriguillas de la Autovía del Mediterráneo, A-7, tramo: Ronda Oeste de Málaga»: en ejecución.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034463

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 30 de septiembre de 2008, no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2004 17 038 36656 «Tercer carril en la A-7 (Martín Carpena)».

Situación administrativa: proyecto en redacción.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034467

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre de 2008 en el proyecto de gasto «Nueva Ronda Oeste de Málaga A-357/C-3310» se han tramitado certificaciones por un importe de 12.854.832,40 €.

Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034473

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2004 17 38 0976 «A-4 Tramo: Duplicación Dos Hermanas-Jerez de la Frontera» ascendieron a 99.699,05 €.

Situación administrativa: Estudio Informativo pendiente de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034497**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla la información solicitada por Su Señoría.

**ANEXO**

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA DE VALLADOLID ENTRE LOS AÑOS 2004 Y 2008

	Alumnos	H	M	Otras Nacionalidades (1)
Curso Académico 2004/05	951	825	126	—
Curso Académico 2005/06	1.038	850	188	84
Curso Académico 2006/07	872	718	154	134
Curso Académico 2007/08	850	686	164	136
Curso Académico 2008/09	916	776	140	172

(1) Incluidos en el total

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034498**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

**ANEXO**

OBRAS REALIZADAS ENTRE 2004-2008 EN LOS ACUARTELAMIENTOS «GENERAL SHELLY» Y «TENIENTE GALIANA»

**ACTO. GENERAL SHELLY**

**OBRAS DE INVERSIÓN**

2006		
— Rehabilitación cocina	311.260,35 €	
2007		
— Punto Limpio	30.000,00 €	

**OBRAS DE MANTENIMIENTO**

2004

— Edificio principal	60.100,00 €
— Instalación simuladores	93.353,25 €
— Reparación eléctrica	13.986,96 €
— Cuadro general de local técnico	30.000,00 €

2005

— Instalación eléctrica	294.000,00 €
— Edificio de mando	74.987,99 €

2006

— Reparación picadero	46.061,79 €
— Reparación cubierta	57.850,00 €

2007

— Reparación edificio principal	11.000,00 €
— Edificio 402	41.456,09 €
— Retejado edificio 302	39.550,00 €
— Instalación eléctrica	55.531,35 €
— Red alcantarillado	7.000,00 €

2008

— Edificio de tropa	127.600,00 €
— Edificio principal	22.643,22 €

**ACTO. TENIENTE GALIANA**

**OBRAS DE INVERSIÓN**

2004

— Eliminación de la Depuradora	56.170,00 €
— Punto Limpio	112.800,00 €

**OBRAS DE MANTENIMIENTO**

2004

— Saneamiento	3.000,00 €
— Pintura	53.500,00 €

2005

— Cocina	67.068,16 €
----------	-------------

2006

— Línea eléctrica	6.600,00 €
-------------------	------------

2008

— Sala de calderas (1ª fase)	88.636,47 €
------------------------------	-------------

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034499**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La Agrupación de Apoyo Logístico N° 61 ubicada en el Acuartelamiento «La Rubia», sigue siendo de interés para el Ejército de Tierra encontrándose plenamente operativa.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034500**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La Agrupación de Apoyo Logístico N° 61 ubicada en el Acuartelamiento «La Rubia», está incluida en el inventario de propiedades afectadas al Ministerio de Defensa. No está incluida en el Plan de Propiedades Innecesarias del Ejército de Tierra.

Dicha Unidad sigue siendo de interés para el Ejército de Tierra encontrándose plenamente operativa.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034501**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

El 18 de junio de 1999, el Palacio Real de Valladolid fue declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento. Como consecuencia de dicha declaración, el Ministerio de Cultura aprobó en el año 2003 un Plan Director, para la rehabilitación, conservación y restauración de elementos del Palacio con la finalidad de darlos a conocer a la ciudadanía.

Tras la declaración de Bien de Interés Cultural, el Palacio Real se encuentra abierto al público, pudiendo ser visitadas determinadas dependencias del mismo con carácter gratuito.

Siguiendo los criterios del mencionado Plan Director está previsto llevar a cabo una serie de acciones:

- Traslado del Cuerpo de Guardia y del Centro de Control de Accesos.
- Tratamiento del Claustro para conservar el empedrado erosionado y acometer un nuevo desagüe.

En cuanto a las actuaciones concretas realizadas en el periodo 2004-2008, en el Palacio Real de Valladolid, han sido las siguientes:

- Reparación Patio los Saboya.
- Rehabilitación de cubiertas.
- Eliminación de humedades fachada principal.
- Rehabilitación Patio San Diego.
- Habilitación fachada calle León.
- Adecuación CECOM.
- Adecuación Local Hogar del Soldado.
- Limpieza muro de cerramiento c/ San Quirce.
- Instalación sistemas de ACS en sótanos y chimeneas de calefacción.
- Rehabilitación de carpintería.
- Rehabilitación de comunicaciones peatonales.
- Rehabilitación sala calderas.
- Pintura y reparación del Claustro.
- Rehabilitación vestuario y aseos de Mandos.
- Adaptación a normativa cuadro general de distribución eléctrica.
- Reparación cubierta del edificio de tropa.
- Restauración del capitel.
- Supresión de barreras arquitectónicas.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034503 a 184/034508 y 184/034510**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La Base Aérea de Villanubla en Valladolid alberga, desde septiembre de 2007, al 42 Grupo de Fuerzas Aéreas (FF.AA.). La influencia de esta incorporación en la dotación de efectivos de la Base no ha sido significativa y las inversiones asociadas con la actividad, en particular del 422 Escuadrón en 2007 y 2008, han alcanzado 51,6 y 58,6 miles de euros, respectivamente.

El Grupo 42 de FF.AA., ha reentrenado a 102 pilotos desde 2007 y el objetivo para 2008, se fijó en 113 pilotos.

Las labores de mantenimiento y reparación de aeronaves en la Base, se han orientado a los aviones T-12

del Ala 37 y los TR-12D de la Agencia Tributaria; en 2007 y 2008, además de los mencionados, las avionetas E-24, del 42 Grupo de FF.AA., lo que ha supuesto 46,5 y 48,5 miles de horas/hombre en 2006 y 2007, respectivamente. Para 2008, se estimaron en 59,5 miles de horas.

El acuerdo entre el Ejército del Aire y la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 30 de diciembre de 2007, para el mantenimiento y la operación de los aviones TR-12D de la Agencia sigue en vigor. Los términos de un posible nuevo Acuerdo y de la adquisición de nuevos aviones para realizar cometidos de vigilancia aduanera, no se han establecido.

En relación con el proyecto de instalación del Escuadrón de Vigilancia Aérea núm. 14 en dicha Base Aérea, sigue en vigor con un presupuesto previsto de 25 millones de euros. El Radar Lanza 3D ya ha sido adquirido. El proceso de implantación, la creación de infraestructuras y la puesta en servicio, se estima que finalizarán en 2012, dependiendo de las disponibilidades presupuestarias.

Está previsto que las bases de despliegue del Airbus A-400 M sean Zaragoza y Torrejón. La Base Aérea de Villanubla seguirá albergando el Ala 37, el Grupo 42 y los aviones de vigilancia aduanera.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/034509

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla el gasto asociado al funcionamiento ordinario de la Base Aérea de Villanubla, desde el año 2004 al año 2008.

## ANEXO

### GASTO ASOCIADO AL FUNCIONAMIENTO ORDINARIO DE LA BASE AÉREA DE VILLANUBLA DESDE 2004 A 2007

---

AÑO 2004.....	14.762.041,66 €
AÑO 2005.....	15.061.387,79 €
AÑO 2006.....	16.321.711,35 €
AÑO 2007.....	16.798.177,66 €
AÑO 2008.....	la estimación de gasto es de 17.461.855,03 €

Los proyectos de inversión son los siguientes:

AÑO 2004.....	Adecuación pavimento parking aviones.
AÑO 2005.....	Remodelación sistema detección de incendios.
AÑO 2008.....	Adecuación a normativa vigente del punto limpio de residuos peligrosos. Construcción y canalización de un decantador de hidrocarburos en el taller de automóviles.

---

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034511

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Sigue estando prevista la cesión al Ayuntamiento de Valladolid de los terrenos necesarios para la ejecución de la plaza pública interesada, así como la construcción de la edificación residencial.

La referida cesión no ha podido materializarse todavía, dado que ha sido necesario realizar trámites urba-

nísticos y constructivos que permitieran al Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) la puesta a disposición del Ayuntamiento del espacio destinado a plaza pública.

Entre dichos trámites se encuentran los siguientes:

- Acuerdo con el Ayuntamiento de Valladolid.
- Aprobación definitiva de la modificación del P.G.O.U. y del Plan Especial del Conjunto Histórico de Valladolid en el APE-6.1 «Academia de Caballería», Orden FOM/2008/2007, de 26 de enero, publicada el 1 de marzo de 2007.



- Obras derivadas de la eliminación de servidumbres, centralización de contadores de agua y reubicación de los grupos de presión.

- Autorizaciones necesarias para llevar a cabo las ejecuciones anteriores por afectar a la zona de seguridad de la Academia de Caballería.

- Entrada de vehículos, pendiente de ejecutar por la parcela situada en la c/ Doctrinos.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034512

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por Su Señoría.

#### ANEXO

ACTUACIONES QUE SE HAN PRODUCIDO  
EN EL PERIODO 2004-2008, EN LA BASE MILITAR  
DE «EL EMPECINADO» (VALLADOLID)

#### AÑO 2004

PROYECTO	IMPORTE
Acondicionamiento alojamiento y vestuario	56.495,14
Adecuación vial	802.486,46
Ampliación aparcamiento	392.000,00
Construcción estación de servicio	145.628,00
Edificio Simuladores	294.000,00
Cuerpo de guardia	397.737,31
Saneamiento	2.324,92

#### AÑO 2005

PROYECTO	IMPORTE
Adecuación vial	73.385,25
2º Escalón de cadenas	448.000,00
Edificio atención sociocultural y recreativa	681.994,54
Instalaciones deportivas	675.920,26
Edificio	282.083,51
Campa de espera y zona de carga	282.000,00
Urbanización	282.001,37
Cerramiento perimetral	387.996,40
Traslado de la comandancia	209.000,00

#### AÑO 2006

PROYECTO	IMPORTE
2º Escalón de cadenas	800.000,00
Edificio atención sociocultural y recreativa para la tropa	1.100.000,00

#### AÑO 2007

PROYECTO	IMPORTE
Edificio mando	400.000,00
Taller mantenimiento	671.130,35
Talleres y tinglados	136.800,00
Cerramiento perimetral	163.026,62
Vial	52.800,00

#### AÑO 2008

PROYECTO	IMPORTE
Edificio Mando	659.906,79
Taller mantenimiento	2.000.000,00

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/034593

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La base militar «El Empecinado», en Renedo y Cabezón (Valladolid), aloja al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado nº 12 (RCLAC 12).

El plan de redistribución de carros de combate desarrollado por el Estado Mayor del Ejército contempla para el RCLAC 12 la dotación de un mínimo de 30 carros de combate Leopardo.

Esta decisión es consecuencia de la Norma General, de adaptaciones orgánicas para el año 2008, ante la previsión de que el RECLAC 12 se integre en el Mando de Fuerzas Pesadas y adopte la orgánica de Regimiento de Caballería de Reconocimiento.

Con anterioridad a la citada decisión, el desarrollo del Real Decreto 416/06 implicaba la incorporación del RCLAC 12 a la Brigada de Caballería II, asignándosele Vehículos de Reconocimiento de Caballería (VRC) Centauro, y no carros de combate.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034595**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

La actuación a la que se hacía mención en la respuesta de la iniciativa 184/921 de fecha 18 de julio de 2008, era una obra de conservación con parecida denominación «Ronda Este de Málaga. Construcción tercer carril A-7, pp.kk. 242 a 243,5 (Virreinas-Ciudad Jardín)».

Respecto a la pregunta ahora presentada relativa al proyecto con código «2005 17 38 1019» se corresponde con la actuación de nueva construcción 47-MA-4300 «Tercer carril. Ronda Este de Málaga» cuyas obras se adjudicaron el 29 de febrero de 2008 y que, actualmente, se encuentran en ejecución.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034815**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio; Pastor Julián, Ana María; Campo Piñeiro, Belén María do; Arias Rodríguez, Raquel; Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis; Erias Rey, Antonio; Guerra Fernández, Javier Jorge; García Díez, Joaquín María; Castro Domínguez, María Nava y Conde Roa, Gerardo Jesús (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión «EDAR de Bens (A Coruña)» tiene consignada en los Presupuestos Generales del Estado, para 2008, una inversión de 28.882.000 euros ascendiendo la inversión ejecutada, hasta el 31 de octubre, a 19.474.827,65 euros.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034870**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa en el periodo comprendido entre 2004 y 2008, ha enajenado las siguientes propiedades:

— Parcela de 380,90 m<sup>2</sup> del Acuartelamiento de San Isidro.

- Fórmula de enajenación utilizada: permuta con Ayuntamiento.
- Ingresos obtenidos: 2.518,18 € + 1 parcela de 125 m<sup>2</sup> que fue posteriormente afectada a Defensa.
- Destino de dicha venta: vía pública.
- Fecha de enajenación: 9 de marzo de 2004.

— Parcela A, B y C del Acuartelamiento de San Isidro.

- Fórmula de enajenación utilizada: afectación a otros Organismos de la Administración (Ministerio del Interior). Compensación Presupuestaria.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034872**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La propiedad «Cuatro parcelas situadas en la calle Álvarez Taladriz», fue objeto de subasta pública con fecha 25 de octubre de 2007. Al quedar desierta, se volvió a celebrar una segunda subasta, que nuevamente quedó desierta.

El procedimiento de enajenación mediante subasta pública, es el instrumento previsto en el Estatuto de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, Real Decreto 1687/2000, de 6 de octubre, para la consecución por ese Organismo Autónomo de los fines que le son propios.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035000**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

El Ejército de Tierra contempla en sus planes de formación que las actuales Academias de Especialidades continúen realizando sus cometidos y no se contempla la supresión de sus funciones.

En cuanto a la supuesta incertidumbre que menciona en la pregunta, es importante señalar que todo el sistema de enseñanza superior europeo atraviesa una fase de transición, no exento de dificultades fruto de la construcción del denominado espacio europeo de educación superior, proceso que se inicia con la Declaración de la Sorbona (1998) y que se consolidó y amplió con la Declaración de Bolonia (1999).

No obstante, se indica que el pasado 24 de octubre se aprobó el Real Decreto 1723/2008, por el que se crea el sistema de centros universitarios de la defensa, que, entre otras cuestiones, permitirá concretar el desarrollo de los nuevos planes de estudio militares.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035001**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2007 la antigua «División Mecanizada Brunete núm. 1» se transformó en Cuartel General de Fuerzas Pesadas, por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, por el que se establece la organización y el des-

pliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias. En aplicación de lo dispuesto en el citado Real Decreto, el Regimiento de Caballería Acorazado «Farnesio» núm. 12 pasó a depender orgánicamente de la Brigada de Caballería «Castillejos» II, quien, a su vez, depende orgánicamente del Cuartel General de Fuerzas Ligeras.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035002**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Las viviendas de que dispone el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) se encuentran sometidas al régimen de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas y tienen, únicamente, la consideración de viviendas militares, que pueden ser enajenables o no enajenables.

En el anexo I se detallan las viviendas, excluidas los Pabellones de Cargo (y las vinculadas a destino).

Se está tramitando el EXP 15/2008/0025, «Rehabilitación de viviendas en c/ María de Molina, 24-5° D y c/ Doctrinos, 3°-5° D y 6° C y P° Zorrilla, 37-4 D» para realojo de cuatro viviendas en P° Arco del Ladrillo, 37 (Valladolid), por un importe 298.318,20 €.

Por lo que se refiere al personal afectado se trata de cuatro usuarios de las viviendas sitas en el Paseo Arco del Ladrillo, 37-A y B.

Los ingresos obtenidos por las ventas de las viviendas militares figuran en el anexo II; los cánones obtenidos por su ocupación figuran en el anexo III y los gastos generados son los indicados en el anexo IV.

## ANEXO I

## VIVIENDAS SIN ENAJENAR EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

LOCALIDAD	DIRECCIÓN	SITUACIÓN	NÚMERO DE VIVIENDAS
MEDINA DEL CAMPO	Av. del Regimiento	Sin iniciar enajenación	14
	Peñaranda	Sin iniciar enajenación	39
VALLADOLID	Domingo Martínez	Iniciada enajenación	6
	García Morato	Iniciada enajenación	4
	Gral. Primo de Rivera	Iniciada enajenación	2

**VIVIENDAS SIN ENAJENAR EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID**

LOCALIDAD	DIRECCIÓN	SITUACIÓN	NÚMERO DE VIVIENDAS
VALLADOLID	Hernán Cortés	Iniciada enajenación	1
	Joaquín Velasco Martín	Iniciada enajenación	1
	Los Donantes de Sangre	Iniciada enajenación	2
	Padre Francisco Suárez	Iniciada enajenación	5
	Pedro Ponce de León	Iniciada enajenación	1
	Pº Arco del Ladrillo	Iniciada enajenación	13
	Pº Zorrilla	Iniciada enajenación	27
	Puente Colgante	Iniciada enajenación	1
	Pza. Cosmos	Iniciada enajenación	2
	San Diego	Iniciada enajenación	4
	San Quirce	Iniciada enajenación	4
	Toreros	Iniciada enajenación	1
	Vasco Núñez de balboa	Iniciada enajenación	1
	Doctrinos	Iniciada enajenación	29
	María de Molina	Iniciada enajenación	29
	Pº Arco del Ladrillo	Sin iniciar enajenación	23

**ANEXO II****VIVIENDAS ENAJENADAS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID**

AÑO	Nº VIVIENDAS	IMPORTE €
2000	2	49.307,04
2001	54	2.485.626,47
2002	224	15.600.023,77
2003	107	8.067.312,90
2004	3	268.772,01
2005	45	4.198.727,72
2006	8	958.875,60
2007	96	14.307.274,65
2008	4	521.772,19

**ANEXO III****INGRESOS POR CÁNONES DE USO DE VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID**

AÑO	IMPORTE €
2000	1.137.844,60
2001	1.105.964,82
2002	875.750,40
2003	614.536,29
2004	581.842,10
2005	565.301,27
2006	533.012,33
2007	385.514,62
2008	248.830,09

**ANEXO IV****INVERSIONES EN LAS VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID**

AÑO	IMPORTE €
2000	338,63
2001	113,15
2002	365,06
2003	230,19
2004	137,68
2005	513,35
2006	776,21
2007	878,79
2008	833,90

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035003**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La información solicitada por Su Señoría se remite en anexo.

## ANEXO

REDUCCIONES DE JORNADA Y FLEXIBILIDAD DE HORARIOS  
SOLICITADAS EN 2008 EN UNIDADES MILITARES DE LA  
PROVINCIA DE VALLADOLID

	SOLICITADAS	CONCEDIDAS	DENEGADAS
REDUCCIÓN DE JORNADA	32	32	0
FLEXIBILIDAD HORARIA	5	5	0

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035421**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que se contemplan en el Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras en la provincia de Valladolid, son las siguientes:

- La rehabilitación del Cuartel de Cogeces del Monte, por importe de 294.951 euros y de la Comandancia de la Guardia Civil en la provincia de Valladolid por un importe de 67.091,64 euros, si las disponibilidades presupuestarias lo permiten.
- La construcción de un nuevo acuartelamiento en Laguna de Duero (Valladolid) para la anualidad 2012.

Respecto al Cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Mojados (Valladolid), en la actualidad no está prevista la construcción o rehabilitación de dicho cuartel en el Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras de la Guardia Civil. No obstante, las obras o reparaciones necesarias para el mantenimiento del referido inmueble, se realizarían con cargo a los créditos del Capítulo 2 descentralizados a la Zona de Castilla-León. Por otra parte, el acuartelamiento construido en 1967 se

encuentra en buen estado de habitabilidad y dispone de ocho pabellones que están ocupados.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035533**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Se han aumentado en cuatro los efectivos del Puesto de la Guardia Civil de Tudela de Duero. Las vacantes van a ser cubiertas próximamente, lo que permitirá reforzar los servicios.

En cuanto al tiempo de respuesta a cualquier requerimiento de los ciudadanos, varía en función de la distancia en que se encuentra la fuerza de servicios en ese momento. En todo caso, son atendidos las 24 horas del día por el Puesto de Tudela del Duero o Laguna de Duero, siendo el tiempo medio de desplazamiento de unos 15 minutos.

Por último, se señala que no ha habido modificación de la demarcación de Tudela del Duero, por lo que los ciudadanos de la localidad de Cistérniga deberían desplazarse hasta el citado Puesto, que permanece abierto las 24 horas del día, a formular cualquier tipo de denuncia, desconociéndose los motivos por los que se dirigen al Puesto principal de Laguna de Duero.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035535 y 184/035537**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que se contemplan en el Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras en la provincia de Valladolid, son las siguientes:

- La rehabilitación del Cuartel de Cogeces del Monte, por importe de 294.951 euros y de la Comandancia de la Guardia Civil en la provincia de Valladolid, por un importe de 67.091,64 euros, si las disponibilidades presupuestarias lo permiten.

- La construcción de un nuevo acuartelamiento en Laguna de Duero (Valladolid) para la anualidad 2012.

En cuanto a las gestiones realizadas para un nuevo acuartelamiento en Medina del Campo, el Ayuntamiento ofreció unos terrenos (de manera verbal y sin determinar su ubicación y superficie) e incluso la posibilidad de recalificar los del actual cuartel coadyuvando a la financiación de las obras de un edificio de nueva planta en 2005.

La superficie que en 2006 se estimó necesaria para la construcción de un nuevo acuartelamiento fue de 3.121 m<sup>2</sup>, que albergaría una plantilla de 26 personas que correspondería a Compañía y Puesto, Intervención de Armas y Patrulla del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), con área de influencia, en la «Tierra de Medina». En el vigente Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras, no se contempla llevar a cabo ninguna actuación en Medina del Campo, sin perjuicio de un estudio posterior sobre dicha posibilidad.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/035930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Las actuaciones de mejora y de capacidad y funcionalidad de las carreteras de la red estatal previstas hasta el horizonte 2012, se definen en el Plan Sectorial de carreteras. Este Plan se encuentra actualmente en elaboración. Una vez se someta a información pública y se estudien las propuestas de las Comunidades Autónomas, podrá ser aprobado definitivamente.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/035931

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Los escritos recibidos desde el año 2004 hasta la fecha, solicitando la conversión en autovía de la carre-

tera N-601, entre las localidades de Adanero y Boecillo, son los siguientes:

— Ayuntamiento de Iscar de fecha 7 de septiembre de 2005.

— Diputación Provincial de Valladolid de fecha 15 de mayo de 2006.

— Ayuntamiento de Alcazarén de fecha 22 de mayo de 2006.

— Asociación de Desarrollo Rural de la Comarca Sur de Valladolid de fecha 16 de noviembre de 2006.

El Gobierno concede toda la importancia a la opinión de estas instituciones. Las actuaciones de mejora de capacidad y funcionalidad de las carreteras de la red estatal previstas hasta el horizonte 2012 se definen en el Plan Sectorial de Carreteras. Este Plan se encuentra actualmente en elaboración. Una vez se someta a información pública y se estudien las propuestas de las Comunidades Autónomas, podrá ser aprobado definitivamente.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/035932

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Los escritos recibidos desde el año 2004 hasta la fecha son los siguientes:

- Ayuntamiento de Iscar de fecha 7-9-2005.
- Diputación Provincial de Valladolid de fecha 15-5-2006.
- Ayuntamiento de Alcazarén de fecha 22-5-2006.
- Asociación de Desarrollo Rural de la Comarca Sur de Valladolid de fecha 16-11-2006.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/035933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Las actuaciones de mejora de adecuación de condiciones de calidad y seguridad en la red complementaria de las carreteras de la red estatal previstas hasta el horizonte 2012 se definen en el Plan Sectorial de Carreteras. Este plan se encuentra actualmente en elaboración. Una vez se someta a información pública y se estudien las propuestas de las Comunidades Autónomas, podrá ser aprobado definitivamente.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035934**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

El Plan Sectorial de Carreteras se encuentra actualmente en elaboración. Una vez se someta a información pública y se estudien las propuestas de las Comunidades Autónomas, podrá ser aprobado definitivamente.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035935**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas en la reparación, conservación, mantenimiento y explotación de la carretera N-601 (en el tramo comprendido entre Boecillo y el límite de provincia con Segovia), son las siguientes:

AÑO 2006

- Contrato de Conservación Integral: 91.305,79 €.
- Obra Gestión Directa clave GD-VA-403/06 (Fresado y reposición de firme N-601 p.k. 136,200 a 142,100): 117.028,64 € (ejecutado).
- Obra Gestión Directa clave GD-VA-413/06 (Colocación barrera bionda en las estructuras del AVE. N-601 p.k. 146,650 a 165,950): 59.225,39 € (ejecutado).

Total año 2006: 267.559,82 €.

AÑO 2007

- Contrato de Conservación Integral: 151.684,88 €
- Obra Gestión Directa clave GD-VA-404/07 (Mejora intersección La Pedraja): 147.733,30 € (ejecutado).
- Obra Gestión Directa clave GD-VA-401/07 (Lechada bituminosa N-601, p.k. 149+900 a 162+000): 138.847,77 € (ejecutado).
- Obra Gestión Directa clave GD-VA-400/07 (Lechada bituminosa N-601, p.k. 162+000 a 175+400): 142.722,31 € (ejecutado).
- Obra Gestión Directa clave GD-VA-420/07 (Supresión de cuneta): 29.615,45 € (ejecutado).
- Obra Gestión Directa clave GD-VA-430/07 (Supresión de cuneta): 29.867,85 € (ejecutado).
- Obra Gestión Directa clave GD-VA-432/07 (Fresado, reposición y refuerzo N-601. Mojados): 28.500,00 € (ejecutado).

Total año 2007: 668.971,56 €.

AÑO 2008

- Contrato de Conservación Integral: 168.679,16 €.
- Obra Gestión Directa clave GD-VA-417/08 (Renovación señalización vertical): 28.614,08 € (ejecutado).
- Obra clave 32-VA-3770 (Refuerzo de firme N-601, p.k. 135+635 a 149+900) (Presupuesto de adjudicación 2.895.824,03 €): 1.094.848,03 € (en ejecución).

Total año 2008: 1.292.141,27 €.

- TOTAL INVERSIÓN EN LOS AÑOS 2006, 2007 y 2008: 2.228.672,65 €

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035936**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

En el tramo de N-601 entre Boecillo (Valladolid) y el límite de la provincia de Segovia, se ha venido desarrollando desde marzo de 2008 hasta la actualidad la siguiente actuación conducente a la mejora de sus características:

Refuerzo de firme entre Olmedo y límite de la provincia de Segovia (p.k. 135 a 150), ejecutado en el año 2008 por un importe de 1.094 millones de euros, quedando pendiente, la anualidad correspondiente al

ejercicio de 2009, de 1,8 millones de euros (inversión total, por tanto, 2.895 millones de euros).

La previsión inmediata para el 2009 es el comienzo de la ejecución de la obra, enlace de Alcazarén, en el p.k. 157 de la N-601, en su cruce con la carretera de la Diputación Provincial a Alcazarén y Pedrajas de San Esteban, por un importe de ejecución por contrata de 2.806.596,61 euros.

En el tramo Adanero-límite provincia de Valladolid ha sido licitada la obra siguiente:

— «Refuerzo del firme. Carreteras N-110 Soria-Plasencia (tramo: Límite provincia de Soria-Arcones) y N-601 Adanero-Valladolid (tramo: Adanero-Límite provincia de Valladolid)», con un presupuesto de licitación de 11.118.193,73 euros (fecha 28-11-08).

Por otra parte, se encuentra incluida en el calendario de licitación para 2009 la que se indica a continuación:

— 33-SG-2580. «Construcción de vías de servicio y mejora de accesos a la N-601, p.k. 114 al 116. T.M. de Martín Muñoz de las Posadas», con un presupuesto estimado de 3.526.807,07 euros. Proyecto adjudicado (20-10-08).

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/035937**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras no tiene elaborado ningún estudio o informe sobre la circunvalación por carretera del municipio de Mojados (Valladolid).

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/035938**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Los estudios que ha realizado la Dirección General de Carreteras sobre el tramo de la N-601 entre Boecillo y Adanero son los habituales de seguimiento de la evo-

lución de la demanda de tráfico en las carreteras de su titularidad.

Los datos de tráfico del corredor indican un descenso muy importante de la demanda hacia el sur de Boecillo, que es aún mayor al sur de Olmedo.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/035939**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Actualmente, se encuentra redactado el proyecto 33-VA-3700 de enlace a distinto nivel entre la N-601 (Adanero-Gijón) y la carretera provincial VP-1104 (Alcazarén-Pedrajas de San Esteban). Una vez aprobado definitivamente se podrá proceder a la licitación de las obras.

Dicha actuación se realizará con cargo a la partida presupuestaria 17.038.453C-611, obras de conservación y explotación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento.

El gasto es absolutamente compatible, por sus efectos inmediatos a corto plazo para la seguridad y funcionalidad de la circulación vial, con cualquier posible futuro desdoblamiento de la carretera en este tramo.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/035940**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Las actuaciones sobre las carreteras de la Red Estatal previstas hasta el horizonte 2012 se definen en el Plan Sectorial de Carreteras. Este plan se encuentra actualmente en elaboración. Una vez se someta a información pública y se estudien las propuestas de las Comunidades Autónomas, podrá ser aprobado definitivamente.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.



**184/035942**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la relación de accidentes de circulación con víctimas y las víctimas de los mismos registrados entre los puntos kilométricos 137 (Adanero) y 178 (Boecillo) de la N-601, entre los años 2004 y 2008.

## ANEXO

Nº	Fecha			Víctimas			Carretera			Tipo de accidente	
	Año	Mes	Día	Muer-tos	Heridos Graves	Heridos Leves	Sigla	Nº	Kiló-metro		Hectó-metro
1	2004	Abril	19	1	0	0	N	601	137	2	Colisión frontolateral
2	2004	Abril	22	0	0	1	N	601	171	9	Salida de la vía por la izda. con vuelco
3	2004	Abril	23	0	3	2	N	601	170	2	Colisión frontolateral
4	2004	Agosto	26	0	0	3	N	601	177	8	Colisión frontolateral
5	2004	Agosto	29	0	0	2	N	601	177	8	Salida de la vía por la izda. con vuelco
6	2004	Diciembre	1	0	0	1	N	601	164	3	Colisión frontolateral
7	2004	Diciembre	15	0	1	0	N	601	152	5	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
8	2004	Enero	24	0	0	1	N	601	169	8	Salida de la vía por la izda. y choque con cuneta o bordillo
9	2004	Febrero	6	0	0	1	N	601	140	1	Salida de la vía por la izda. y choque con cuneta o bordillo
10	2004	Julio	28	0	1	2	N	601	170	1	Colisión frontolateral
11	2004	Julio	30	0	0	2	N	601	170	8	Colisión frontolateral
12	2004	Junio	2	0	1	0	N	601	155	8	Salida de la vía por la dcha. y otro choque
13	2004	Junio	13	0	2	1	N	601	158	1	Salida de la vía por la izda. con vuelco
14	2004	Junio	17	0	0	1	N	601	177	1	Salida de la vía por la izda. y otro choque
15	2004	Marzo	15	0	0	3	N	601	157	5	Colisión por alcance
16	2004	Marzo	27	0	1	1	N	601	167	1	Colisión frontolateral
17	2004	Mayo	1	0	0	2	N	601	175	8	Salida de la vía por la dcha. y otro choque
18	2004	Mayo	22	1	0	1	N	601	174	1	Colisión frontolateral
19	2004	Mayo	24	0	0	1	N	601	157	5	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
20	2004	Mayo	30	0	0	1	N	601	174	5	Salida de la vía por la izda. y choque con cuneta o bordillo
21	2004	Noviembre	20	0	0	2	N	601	177	1	Vuelco en la calzada
22	2004	Noviembre	30	0	0	1	N	601	163	8	Salida de la vía por la izda. y choque con cuneta o bordillo
23	2004	Octubre	4	0	0	2	N	601	159	3	Salida de la vía por la izda. en llano
24	2005	Agosto	24	0	0	4	N	601	148	4	Colisión frontolateral
25	2005	Diciembre	8	0	0	1	N	601	157	4	Otro
26	2005	Diciembre	8	0	1	0	N	601	147	7	Colisión frontolateral
27	2005	Diciembre	15	0	0	1	N	601	175	4	Salida de la vía por la dcha. otra
28	2005	Diciembre	24	0	0	1	N	601	137	5	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
29	2005	Enero	10	0	0	1	N	601	146	6	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
30	2005	Febrero	5	0	0	1	N	601	173	9	Salida de la vía por la dcha. y choque con cuneta o bordillo
31	2005	Febrero	5	0	0	1	N	601	158	3	Vuelco en la calzada
32	2005	Febrero	13	0	0	1	N	601	157	4	Salida de la vía por la izda. y choque con árbol o poste
33	2005	Julio	22	0	0	2	N	601	167	1	Colisión frontolateral
34	2005	Julio	27	0	0	1	N	601	148	3	Colisión frontolateral
35	2005	Junio	5	0	0	1	N	601	168	3	Salida de la vía por la izda. en llano
36	2005	Junio	8	0	1	0	N	601	165	7	Otro
37	2005	Junio	27	0	0	1	N	601	155	7	Vuelco en la calzada
38	2005	Marzo	8	0	0	1	N	601	174	0	Salida de la vía por la dcha. con vuelco

Nº	Fecha			Víctimas			Carretera				Tipo de accidente
	Año	Mes	Día	Muer-tos	Heridos Graves	Heridos Leves	Sigla	Nº	Kiló-metro	Hectó-metro	
39	2005	Marzo	10	0	0	2	N	601	150	8	Colisión lateral
40	2005	Marzo	21	0	0	1	N	601	175	6	Otro
41	2005	Marzo	23	3	0	0	N	601	155	4	Salida de la vía por la dcha. con despeñamiento
42	2005	Mayo	31	0	1	1	N	601	158	3	Colisión lateral
43	2005	Noviembre	11	0	1	4	N	601	176	8	Colisión frontolateral
44	2005	Octubre	5	0	0	1	N	601	162	7	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
45	2005	Octubre	28	0	0	2	N	601	143	0	Salida de la vía por la izda. en llano
46	2005	Octubre	30	0	1	2	N	601	166	5	Colisión frontolateral
47	2005	Septiembre	6	0	0	1	N	601	164	8	Colisión frontal
48	2005	Septiembre	12	0	1	0	N	601	167	1	Colisión frontolateral
49	2005	Septiembre	18	0	0	2	N	601	174	1	Colisión frontolateral
50	2005	Septiembre	29	1	0	0	N	601	167	0	Atropello a peatón aislado o en grupo
51	2006	Agosto	7	0	0	1	N	601	151	9	Salida de la vía por la dcha. y choque con cuneta o bordillo
52	2006	Diciembre	14	0	0	2	N	601	157	4	Colisión frontolateral
53	2006	Enero	13	0	0	1	N	601	150	0	Vuelco en la calzada
54	2006	Enero	14	0	0	1	N	601	168	0	Vuelco en la calzada
55	2006	Enero	20	0	0	2	N	601	172	5	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
56	2006	Febrero	5	0	1	0	N	601	170	1	Salida de la vía por la izda. y otro choque
57	2006	Febrero	15	0	0	1	N	601	169	6	Colisión por alcance
58	2006	Febrero	21	0	0	2	N	601	170	1	Colisión frontolateral
59	2006	Julio	30	0	1	0	N	601	175	3	Salida de la vía por la dcha. y choque con árbol o poste
60	2006	Junio	27	0	0	2	N	601	140	2	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
61	2006	Marzo	5	0	0	3	N	601	169	5	Colisión frontolateral
62	2006	Marzo	19	0	0	1	N	601	173	8	Salida de la vía por la dcha. y choque con árbol o poste
63	2006	Marzo	26	0	0	1	N	601	156	7	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
64	2006	Marzo	31	0	1	0	N	601	170	1	Colisión frontolateral
65	2006	Octubre	28	0	1	1	N	601	175	8	Salida de la vía por la dcha. y choque con árbol o poste
66	2007	Abril	14	0	0	3	N	601	171	4	Colisión frontolateral
67	2007	Abril	19	0	0	1	N	601	167	8	Salida de la vía por la izda. y choque con árbol o poste
68	2007	Abril	23	0	0	1	N	601	150	2	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
69	2007	Agosto	6	0	0	1	N	601	163	1	Salida de la vía por la dcha. y choque con árbol o poste
70	2007	Diciembre	10	1	0	1	N	601	168	8	Colisión frontal
71	2007	Diciembre	10	0	1	0	N	601	171	5	Colisión por alcance
72	2007	Febrero	4	0	0	1	N	601	178	9	Vuelco en la calzada
73	2007	Julio	5	0	1	0	N	601	167	1	Colisión frontolateral
74	2007	Julio	26	1	0	0	N	601	157	4	Colisión frontolateral
75	2007	Julio	28	0	0	1	N	601	178	9	Vuelco en la calzada
76	2007	Junio	11	0	0	3	N	601	152	7	Colisión múltiple o en caravana
77	2007	Junio	22	0	0	1	N	601	172	7	Salida de la vía por la dcha. con vuelco
78	2007	Junio	29	0	0	1	N	601	168	3	Salida de la vía por la dcha. y otro choque
79	2007	Marzo	24	0	0	2	N	601	169	3	Colisión lateral
80	2007	Noviembre	9	0	0	3	N	601	165	3	Salida de la vía por la dcha. y otro choque
81	2007	Octubre	10	0	0	2	N	601	148	3	Colisión frontolateral
82	2007	Octubre	16	0	0	2	N	601	148	6	Colisión por alcance

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035943**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La competencia en materia de Transportes y de Protección Civil es de la Comunidad Autónoma. La Dirección General de Tráfico sólo informa en materia de Regulación del Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial. Actualmente, no existen sistemas que calculen los vehículos que transportan Mercancías Peligrosas.

Existe la Red RIMP, que es aquélla por la que los vehículos que transportan Mercancías Peligrosas están obligados a circular por los itinerarios exclusivos indicados en la misma, de acuerdo con la Resolución de 14 de febrero de 2008, de la Dirección General de Tráfico, por la que se establecen medidas especiales de regulación de tráfico durante el año 2008, pero hay total libertad de utilización de estos itinerarios.

Respecto a las medidas preventivas solicitadas en la N-601 (tramo Adanero-Valladolid), las Jefaturas Provinciales de Tráfico y, en todo caso, el Centro de Gestión del Tráfico adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico Coordinadora, realizan los correspondientes estudios en materia de accidentalidad, consultando el Sistema ARENA de la Dirección General de Tráfico, en donde puedan verse implicados este tipo de vehículos, al objeto de plantear las correspondientes medidas de vigilancia por parte de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en aquellos tramos y franjas horarias en que fuere necesario.

No obstante a lo anterior, consultada la mencionada Base de Datos de Accidentes, desde junio de 2005 hasta el presente, en el tramo objeto de la presente respuesta no se tiene registro de accidente con vehículos que transporten mercancías peligrosas.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035944**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado que presenta un riesgo de accidente significati-

vamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía —carretera o autovía/autopista—, intensidad de tráfico y tipo de zona —urbana, periurbana e interurbana—). Una vez identificados los TCA's, los analiza y programa posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que pueden conducir a su eliminación.

Este concepto de TCA es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior, fundamentalmente porque, entre otros aspectos, para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 metros utilizados por la Dirección General de Tráfico. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por el que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

En el tramo de la N-601 entre Adanero y Boecillo (Valladolid), con una longitud de 67,9 km. (desde p.k. 108,6 a p.k. 176,5), no se encuentra identificado ningún tramo de concentración de accidentes (TCA).

Por otro lado, indicar que la Dirección General de Tráfico había considerado en dicho tramo 2 puntos negros: uno en el año 2005, entre los pp.kk. 167,1-167,131, donde la DGC realizó actuaciones consistentes en el repintado de las marcas viales y la limitación de velocidad, no volviendo a aparecer desde entonces y, otro, en 2006, entre los pp.kk. 170,1 a 170,2, donde también llevó a cabo una actuación de mejora de la intersección en el p.k. 170,112, ejecutada en julio de 2007, y desde entonces tampoco ha sido considerado como punto negro.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035945**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Los datos de sanciones, competencia de la Dirección General de Tráfico, cometidas entre los puntos

kilométricos 137 (Adanero) y 178 (Boecillo) de la N-601 son los siguientes:

Año	Sanciones
2006	255
2007	1.105
2008*	1.234

\* Los datos de 2008 son provisionales para el periodo enero-octubre.

No se dispone de información anterior de sanciones.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/035946

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento ha redactado las Órdenes Circulares OC18/2004 y OC18bis/2008, donde se establecen los criterios técnicos para el empleo de sistemas de protección de motociclistas y ha puesto en marcha los planes correspondientes para su instalación de acuerdo con ellos.

No obstante, se indica que en el tramo concreto de la N-601 entre Adanero y Boecillo (Valladolid), que abarca desde los puntos kilométricos 108,6 a 176,5 de dicha vía, no se han instalado ni se tiene previsto instalar sistemas de contención con protección para motociclistas, ya que no es necesario de acuerdo con las características geométricas de la vía en dicho tramo y las regulaciones técnicas anteriormente mencionadas. Por otro lado, no ha ocurrido ningún accidente mortal en los últimos 5 años, en los que se hayan visto implicadas motocicletas.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/036089

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil ha realizado pruebas de funcionamiento con equipos que

localizan los detectores de radar instalados en vehículos que hacen uso de estos sistemas, pudiendo constatar su eficacia.

En la actualidad, estos equipos no se han incorporado al servicio, ya que para que puedan operar dentro de la legalidad debe estar autorizado su uso y comercialización por el Área de Certificaciones y Reglamentación de la Dirección General de Telecomunicaciones, autorización de la que actualmente carecen estos equipos.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/036322

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Tarno Blanco, Ricardo; Becerril Bustamante, Soledad; Albendea Pabón, Juan Manuel y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

Desde el 16 de julio de 2007, está en vigor la «Guía de servicios ferroviarios para viajeros con discapacidad que tengan dificultades en su desplazamiento», donde se recogen los servicios que se ofrecen a los viajeros con movilidad reducida relacionados con su desplazamiento y el procedimiento a seguir por este Colectivo para recibir asistencia en la realización de su viaje.

Esta información puede consultarse en las páginas webs [www.adif.es](http://www.adif.es) y [www.renfe.es](http://www.renfe.es).

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/036323 y 184/036324

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Tarno Blanco, Ricardo; Becerril Bustamante, Soledad; Albendea Pabón, Juan Manuel y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

Se ha cumplido el objetivo del Programa de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de alcanzar en el año 2008 la máxima disponibilidad de banda ancha en las zonas rurales y aisladas del territorio.

rio español, en unas condiciones técnicas y económicas similares a las existentes en las zonas urbanas cuando se definió el Programa (2005). Todo ello en coordinación con las Comunidades Autónomas y la Federación de Municipio y Provincias.

Gracias al Programa de Extensión de la Banda Ancha a zonas rurales y aisladas (Fases I y II) que finalizó el 31 de octubre del año 2008, de los 318 núcleos de población de la provincia de Sevilla, incluidos en el Programa, 317 de ellos ya disponían a fecha de la pregunta, de Banda Ancha con distintas tecnologías.

Por otro lado, al objeto de alcanzar la máxima cobertura de población y mejora de servicio, el 4 de marzo de 2008, se publicó la convocatoria para la concesión de ayudas para la realización de proyectos y acciones de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. Dentro de dicha convocatoria, se definió el Subprograma Avanza Infraestructuras, que contempla dos líneas de acción en el ámbito de banda ancha: f1 «Desarrollo de la banda ancha y otros servicios de telecomunicaciones en entornos rurales y aislados» y; f2 «Redes rurales de alta capacidad».

En colaboración con las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias se elaboraron unos listados de núcleos de población con carencias de cobertura del servicio de banda ancha, prioritarios para la convocatoria. Así, para la provincia de Sevilla, fueron incluidas 28 zonas diseminadas próximas a núcleos de población para la línea f1 y 3 municipios para la línea f2 como zonas prioritarias para el desarrollo de proyectos que se ejecutarán en el periodo 2008-2011.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/036344**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La iniciativa contra el Hambre y la Pobreza (IHA) parte de la Declaración de Ginebra (enero de 2004), suscrita por los Presidentes de Brasil, Chile, Francia y, más adelante, España, Alemania, Argelia y, desde 2006, también Sudáfrica, que contó con el apoyo del Secretario General de Naciones Unidas.

Tras la Declaración, se creó un Grupo Técnico (GT) para estudiar mecanismos innovadores de financiación

enfocados a captar fondos para la erradicación del hambre y la pobreza (a la que se refiere el ODM1). El informe realizado por el GT se presentó en septiembre del 2004 en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, en el marco de la Cumbre para la Acción contra el Hambre y la Pobreza.

Se han mantenido reuniones al más alto nivel por representantes de los Estados miembros de la Iniciativa, coincidiendo con las Asambleas de septiembre de Naciones Unidas. En la Asamblea del año 2008 se firmó la declaración, que indica parte del trabajo realizado en el marco de la iniciativa y que trata de influir en la Conferencia de Financiación al Desarrollo de Doha, de principios de diciembre de 2008.

El grupo técnico de la IHP se ha reunido en dos ocasiones: enero del 2006 en Santiago de Chile y mayo del 2008 en Madrid.

En el marco de la IHP España, a la luz de la experiencia lograda, ha propuesto identificar medidas que contribuyan a incrementar el impacto de las remesas como herramienta en financiación para el desarrollo.

Plan de actuación de la iniciativa

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación asumió, en 2005, la coordinación de esta iniciativa y diseñó un plan de actuación en cuatro fases:

I) La identificación de actores, perspectivas y reflexiones sobre las remesas como herramienta de desarrollo, inclusive el análisis de los principales obstáculos a la transformación de las remesas en herramienta de financiación para el desarrollo (excesivo coste de las transferencias, carencia de la necesaria cobertura geográfica de las instituciones financieras en los países receptores de remesas, ausencia de la necesaria cultura bancaria y carencia de mecanismos para potenciar el impacto de las remesas en el desarrollo).

II) La elaboración de un documento de trabajo que reflejara un planteamiento y pudiera contrastarse con el resto de actores.

III) El diseño y ejecución de proyectos piloto con Ecuador, Marruecos, Senegal y Colombia, países que son importantes destinos de las remesas remitidas desde España.

IV) La elaboración de una metodología de trabajo fundamentada en la acumulación de experiencias españolas.

Proyectos piloto (fase III)

Para dar los primeros pasos en la iniciativa, se han iniciado proyectos piloto, en Marruecos, Ecuador, Senegal y Colombia, países prioritarios de la cooperación española e importantes destinos de las remesas remitidas desde España.

Todos ellos persiguen los objetivos de impulsar el desarrollo a través de las remesas, poner en servicio redes de trabajo mixtas (asociaciones, comunidades

ONG, entidades locales y financieras); construir una metodología de trabajo para replicar los aspectos positivos de la experiencia y ensayar mecanismos de comunicación y coordinación eficaces.

Para la identificación de las asociaciones que condujeran los proyectos piloto, se contó con la ayuda de un experto, conocedor de la realidad inmigrante y, en la selección influyeron una serie de criterios (experiencia de las asociaciones con migración, volumen de inmigración en España, coherencia con Plan Estratégico Cooperación Española: p.e. elemento indígena). No obstante, su financiación se tramita a través de la CAP (Convocatoria Abierta y Permanente), por lo que estaba abierta la participación a otras asociaciones.

A través de reuniones de coordinación entre los representantes de los proyectos piloto y la Administración, se conoce el estado actual de los proyectos y se asegura que siguen las líneas fundamentales marcadas por el grupo técnico de la IHP.

El proyecto de Colombia no es de carácter geográfico, sino transversal y tiene, como objetivo, explorar los vínculos entre remesas, desarrollo y género.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/037304

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

Las detenciones de extranjeros en situación irregular llevadas a cabo por el Cuerpo Nacional de Policía en la ciudad de Barcelona fueron de 4.172 en 2005; 511 en 2006 y 529 en 2007.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/037305 y 184/049205

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla, de acuerdo con los datos obrantes en el Cuadro de Mandos de Extranjería creado por el Ministerio de Administraciones Públicas,

la gestión de expedientes relativos a autorizaciones iniciales de residencia temporal por reagrupación familiar, en la Subdelegación del Gobierno en Barcelona, que corresponden a extranjeros que declaran tener su domicilio habitual en la ciudad de Barcelona, durante los años 2007 y 2008.

#### ANEXO

	Solicitudes	Concesiones	Denegaciones
2007	8.221	7.787	707
2008	7.778	5.971	1.582
2008 (primer semestre)	4.910	3.699	767

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/037306

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

En el año 2007, fueron detenidas, por causa de infracción penal, 1.281 personas por funcionarios de unidades del Cuerpo Nacional de Policía en la localidad de Barcelona.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/037769

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno considera una prioridad mitigar el gasto energético en España. Como consecuencia, la intensidad energética se ha reducido en los últimos cuatro años a niveles de principios de los 90, deshaciendo el pernicioso camino establecido hasta entonces.

Por lo tanto, las medidas no son sino el refuerzo de un trabajo que está dando sus frutos.

Las medidas adoptadas para conseguir disminuir la dependencia energética son, principalmente, las de

ahorro y eficiencia energética y el fomento de las energías renovables.

En ese sentido, actualmente está en vigor la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012 (E4) y su segundo Plan de Acción (2008-2012). Este Plan de Acción prevé un ahorro de energía primaria en 2012 del 13,7% sobre el escenario tendencial (al que se llegaría si no hubiera medidas de ahorro y eficiencia) y de un 12,4% en energía final.

En cuanto a las energías renovables, actualmente está en vigor el Plan de Energías Renovables 2005-2010 (PER), que mantiene los principales objetivos del anterior Plan (Plan de Fomento de las Energías Renovables 2000-2010), entre ellos, el de cubrir con fuentes renovables un mínimo del 12% de la energía primaria y del 30,3% del consumo bruto de electricidad en 2010. El Plan de Energías Renovables (PER) añadió al anterior Plan el objetivo de lograr un consumo de biocarburantes del 5,83% sobre el consumo de gasolina y gasóleo para el transporte, para ese mismo año.

En 2008 comenzó la elaboración de un nuevo Plan de Energías Renovables 2011-2020 que extenderá el PER hasta 2020. Este nuevo Plan recogerá los ambiciosos objetivos que, para el año 2020, contempla la directiva relativa al fomento del uso de energía procedente de energías renovables, directiva que se encuentra en proceso de discusión. La propuesta de Directiva contempla los siguientes objetivos de carácter vinculante:

- Conseguir que a nivel de la Unión Europea, las energías renovables representen un 20% del consumo final de energía en 2020. Este objetivo se ha traducido en una serie de objetivos individuales para cada uno de los Estados Miembros. En el caso de España el objetivo para 2020 es que las energías renovables representen un 20% de nuestro consumo de energía final.

- Sustituir al menos el 10% de los gasóleos y gasolinas empleados en el transporte en cada Estado miembro por biocombustibles.

La concreción de estos planes podrá sufrir modificaciones como resultado de las discusiones que están teniendo lugar sobre la propuesta de directiva.

Además, se está llevando a cabo un estudio de prospectiva energética con horizonte 2030, cuyo objetivo es investigar las posibilidades y definir las líneas estratégicas para que España pueda conseguir el máximo nivel posible de abastecimiento energético con energías renovables, garantizando, en todo momento, la seguridad y la calidad del suministro energético, la competitividad, cumplir con los compromisos de España en materia de medio ambiente y aumentar el bienestar de los ciudadanos.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/037770**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El mes de julio de 2008, el Gobierno aprobó el Plan VIVE con la finalidad de facilitar la adquisición de nuevos vehículos menos contaminantes o con especiales elementos de seguridad. El Plan tiene un triple objetivo: la mejora medioambiental, el incremento de la seguridad vial y, evidentemente, un efecto incentivador sobre las ventas de vehículos en España.

El Gobierno ha efectuado un cuidadoso seguimiento de esta medida y, pasados los 100 días iniciales de aplicación del Plan, ha realizado una serie de modificaciones para mejorar su efectividad. Esta modificación ha sido aprobada en Consejo de Ministros, el 14 de noviembre de 2008.

Entre las modificaciones incluidas se encuentra, junto a otras, la disminución del límite de antigüedad de los vehículos que pueden acogerse a los beneficios del Plan en su sustitución, desde el nivel inicial de quince años, a 10 años de antigüedad o más de 250.000 km recorridos.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/037771**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El sector de los biocarburantes supone en la actualidad una cuota en el sector del transporte de más del 2,0%, medida en términos energéticos, y los objetivos para 2010 y 2020, en línea con las directrices marcadas por la Unión Europea, son alcanzar una cuota del 5,8% y 10,0%, respectivamente.

En la actualidad, todos los biocarburantes producidos con carácter comercial corresponden a la llamada «primera generación», en la que las materias primas más corrientes para su producción son el bioetanol y el biodiesel.

No existe una definición académica para los «biocarburantes de segunda generación», si bien existe un cierto consenso en identificar aquellos como los que se obtendrían a partir del uso como materia prima de materiales lignocelulósicos, por vía bioquímica o termoquímica.

La promoción del uso de biocarburantes constituye una parte fundamental de la política de fomento de las energías renovables en España, y en la actualidad se beneficia, entre otras, de medidas de apoyo como los incentivos fiscales (tipo cero del impuesto sobre hidrocarburos) o la recientemente adoptada obligación de uso de biocarburantes y otros combustibles renovables en el transporte, que incorpora el ya citado objetivo energético para 2010.

El fomento del desarrollo tecnológico en este área constituye una pieza fundamental para su consolidación y expansión futura, algo que ya explicitó la Plataforma Tecnológica Europea sobre Biocarburantes cuando redactó en enero de 2008 su hoja de ruta para el sector, en la que el paso a la fase comercial de la llamada «segunda generación» está previsto que se materialice para finales de la próxima década.

Con ese horizonte temporal de referencia, España trabaja en el desarrollo tecnológico del sector de los biocarburantes a través de un importante número de iniciativas e instituciones. Entre ellas destaca el papel del Plan Nacional de I+D+i y, dentro de él, las actividades englobadas en la Acción Estratégica sobre Energía y Cambio climático, pero también merecen una mención especial los dos Proyectos Cénit de cooperación a largo plazo entre los sectores público y privado, que se desarrollan en la actualidad (I+DEA y PIIBE, dirigidos respectivamente por Abengoa y Repsol). A todo ello, hay que añadir la actividad de organismos como el Ciemat o el Cener en el ámbito investigador, el IDAE y las agencias regionales de energía en el de la promoción de las tecnologías desarrolladas, o el de los distintos Centros de Investigación vinculados a las Universidades.

Todo este esfuerzo se verá plasmado, sin duda, en logros concretos a lo largo de los próximos años, y esos logros estarán enmarcados en la Ley de Eficiencia Energética y Energías Renovables, y formarán parte de los objetivos energéticos que recogerá el próximo Plan de Energías Renovables 2011-2020, en cuya redacción trabajan intensamente los ministerios implicados.

La disposición adicional decimosexta de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, establece objetivos anuales de biocombustibles y otros combustibles renovables con fines de transporte, que son objetivos obligatorios a partir del año 2009, y alcanzan el 5,83% en 2010. Este porcentaje es ligeramente superior al objetivo indicativo del 5,75% establecido en la Directiva 2003/30/CE de fomento del uso de los biocombustibles.

Por todo ello, y para lograr estos objetivos de la manera más eficiente posible, entró en vigor la Orden Ministerial 2877/2008 como desarrollo reglamentario de la mencionada Ley 34/1998.

Este nuevo sistema de participación obligatoria de los biocombustibles, así como el sistema de exenciones fiscales que se aplica a los biocombustibles mezclados con combustibles fósiles, que se mantendrá al menos hasta 2012, son la muestra del esfuerzo y el carácter

ambicioso de la apuesta llevada a cabo por el Gobierno para la introducción de los biocombustibles en España.

Por otro lado, la Comisión Europea y el Consejo Europeo están debatiendo el nuevo texto de la Directiva de Fomento de las Energías Renovables que actualizará la Directiva 2003/30/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de mayo de 2003, relativa al fomento del uso de biocombustibles y otros combustibles renovables en el transporte. Dicha Directiva parece conducir a la adopción de objetivos obligatorios de uso de biocombustibles hasta el año 2020, atendiendo de esta manera el mandato indicado en las conclusiones del Consejo Europeo de Bruselas, celebrado los días 8 y 9 de marzo de 2007, que incluyen como objetivo mínimo obligatorio para todos los Estados miembros, alcanzar en 2020 el 10% de biocombustibles en relación al consumo de combustibles para el transporte.

La incorporación de los biocombustibles de segunda generación quedará recogida en la nueva normativa europea de fomento de energías renovables dentro del paquete de Directivas Clima-Energía. Este nuevo marco normativo servirá para dar contenido al nuevo Plan de Energías Renovables 2011-2020 que actualmente elaboran los diversos ministerios implicados.

No es posible indicar cuándo la tecnología de segunda generación estará comercialmente disponible. Hay barreras tecnológicas sobre las que se está investigando, y no se puede esperar que sea una tecnología plenamente disponible en el corto plazo. Según la Plataforma Tecnológica Europea sobre Biocombustibles (enero de 2008) el paso a la fase comercial de la segunda generación está previsto para finales de la próxima década. Por ello el fomento del desarrollo tecnológico en este área, es fundamental para su consolidación y expansión futuras.

En materia de Desarrollo Tecnológico del sector de los biocombustibles, España lleva a cabo diferentes iniciativas:

- En el Plan Nacional de I+D+i el área de la Acción Estratégica sobre Energía y Cambio climático.
- Proyectos Cénit (I+DEA y PIIBE, dirigidos por Abengoa y Repsol).
- La actividad de los Organismos públicos Ciemat, Cener, IDAE y las agencias regionales de energía en la investigación y promoción de los biocombustibles.
- La actividad de los Centros de Investigación vinculados a las Universidades.
- Convenio Estado-Comunidad Foral de Navarra para construir en la localidad de Aoiz una Instalación Científica y Tecnológica Singular (ICTS) de biocombustibles de segunda generación.
- Participación en el Grupo CARS 21—el grupo conjunto al más alto nivel en el que participa la Administración Española, que diseña la política de la industria automovilística de Europa para aumentar su competitividad y garantizar su futuro— De acuerdo a la octava Recomendación el CARS 21, los biocombusti-



bles de segunda generación constituyen una tecnología prometedora para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> del transporte.

Por todo ello, el MITYC considera que el apoyo a la consolidación de los biocombustibles de primera generación y el fomento de las iniciativas I+D+i de los biocombustibles de segunda generación, supondrán la base para la consolidación y el desarrollo del sector de los biocombustibles en España.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038506**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

La obra de construcción del Centro de Inserción Social de Málaga está previsto que termine en el primer cuatrimestre de 2009. Una vez finalizadas las obras se procederá a la realización de la formación e incorporación del personal funcionario y laboral que se hará cargo del mencionado centro. Se prevé su puesta en marcha para el verano de 2009.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038507**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El proyecto denominado «Centro de Inserción Social Granada», a realizar por la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A., tiene un importe previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2010 para inversión de 933.000 euros que se corresponde con el importe del IVA generado por la facturación y entrega de este inmueble al Patrimonio del Estado. Las inversiones referidas a la construcción de este proyecto quedarán culminadas en el año 2009.

No han existido variaciones en el proyecto, ni en los plazos previstos en la realización de esta obra. La finalización de la obra principal está prevista en este primer cuatrimestre de 2009.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038519**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Acuamed no tiene encomendada la realización de ninguna obra de emergencia.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038709 y 184/038717**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; González Rodríguez, Adolfo Luis y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

**Alumnos extranjeros matriculados en 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo por CC.AA. Curso 2006-07\***

	TOTAL	UE (27)	Otros
	29.636	7.885	21.751
Universidades presenciales	26.754	7.078	19.676
Andalucía	4.600	912	3.778
Aragón	362	50	312
Asturias (Principado de)	158	34	124
Balears (Illes)	436	120	316
Canarias	1.257	326	931
Cantabria	100	20	80
Castilla y León	2.080	914	1.166
Castilla-La Mancha	178	24	154
Cataluña	5.192	1.337	3.855
Extremadura	197	121	76
Galicia	864	483	381
Madrid (Comunidad de)	6.424	1.638	4.786
Murcia (Región de)	464	88	376

**Alumnos extranjeros matriculados en 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo por CC.AA. Curso 2006-07\***

	TOTAL	UE (27)	Otros
Navarra (Comunidad Foral)	365	83	282
País Vasco	445	98	347
La Rioja	53	5	48
Valenciana (Comunidad)	3.489	825	2.664
Universidades no presenciales	2.882	807	2.075
UNED	2.253	646	1.607
Oberta de Catalunya	629	161	468

\* Datos provisionales

**Alumnos extranjeros graduados en 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo por CC.AA. Curso 2006-07**

	TOTAL	UE (25)	Otros
	2.280	764	1.516
Universidades presenciales	2.259	757	1.502
Andalucía	347	113	234
Aragón	16	5	11
Asturias (Principado de)	16	7	9
Balears (Illes)	23	9	14
Canarias	73	36	37
Cantabria	18	4	14
Castilla y León	125	54	71
Castilla-La Mancha	23	4	19
Cataluña	494	138	356
Extremadura	23	14	9
Galicia	43	16	27
Madrid (Comunidad de)	562	177	385
Murcia (Región de)	25	5	20
Navarra (Comunidad Foral)	37	18	19
País Vasco	149	56	93
La Rioja	2	—	2
Valenciana (Comunidad)	283	101	182
Universidades no presenciales	21	7	14
UNED	—	—	—
Oberta de Catalunya	21	7	14

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038710 y 184/038718**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; González Rodríguez, Adolfo Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

**Alumnos extranjeros matriculados en 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo por CC.AA. Curso 2007-08\***

	TOTAL	UE (27)	Otros
	32.135	10.710	21.428
Universidades presenciales	28.682	9.404	19.278
Andalucía	5.053	1.224	3.829
Aragón	384	143	241
Asturias (Principado de)	172	44	128
Balears (Illes)	512	184	328
Canarias	1.456	409	1.047
Cantabria	127	32	95
Castilla y León	1.428	501	927
Castilla-La Mancha	194	57	137
Cataluña	5.914	1.840	4.074
Extremadura	213	133	80
Galicia	830	481	349
Madrid (Comunidad de)	7.243	2.652	4.591
Murcia (Región de)	513	131	382
Navarra (Comunidad Foral)	413	92	321
País Vasco	504	168	336
La Rioja	84	25	59
Valenciana (Comunidad)	3.642	1.288	2.354
Universidades no presenciales	3.456	1.306	2.150
UNED	2.713	1.089	1.624
Oberta de Catalunya	743	217	526

\* Datos provisionales

**Alumnos extranjeros matriculados en 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo por titulación. Curso 2007-08**

La información desagregada por titulación universitaria está disponible sólo, en la publicación de datos definitivos, en la que se está trabajando actualmente.

**Alumnos extranjeros graduados en 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo por CC.AA. Curso 2007-08**

En el año 2008 se recoge la información correspondiente a los matriculados universitarios del curso 2007-2008 y a los graduados del curso anterior, es decir del 2006-07, por lo que todavía no disponemos de la información de graduados del curso 2007-08.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038711 y 184/038719**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Delgado Arce, Celso Luis y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

La información sobre estudios universitarios se recoge por curso académico y no por año natural. En el año 2008 se recoge la información correspondiente a los matriculados universitarios del curso 2007-2008 y a los graduados del curso anterior, es decir, del curso 2006-07.

Como las peticiones escritas de Sus Señorías se refieren a datos relativos al año 2008, es decir, al curso académico que acaba de comenzar 2008-2009, la información no estará disponible hasta mayo de 2009.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038974**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de Unidades que de junio a septiembre (incluidos) de 2008 fueron asistidas por un único Oficial durante un periodo de 10 días o superior fue el siguiente:

TIPO UNIDAD	Nº UNIDADES
Compañías	189
Puestos Principales	82
Subsectores de Tráfico	70
Destacamentos de Tráfico	42
UOPJs	33
SIGC	42
OTRAS	103

En total fueron 217 Oficiales de la Guardia Civil que, además de la propia, se hicieron cargo de otra Unidad alrededor de diez días.

Durante dicho periodo, un total de 51 Oficiales de la Guardia Civil fueron comisionados a otras Unidades, al objeto de que el único Oficial existente pudiese disfrutar de permiso.

Por último, en el periodo referido hubo un total de 601 Suboficiales de la Guardia Civil que, de forma interina o accidental, se hicieron cargo del puesto de trabajo y funciones de un Oficial.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/041322**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier Jorge (GP).

Respuesta:

El estado actual de las actuaciones en la ría de Vigo se indican a continuación:

**CANGAS DO MORRAZO**

— Recuperación ambiental del entorno de la playa y marisma de Vilariño: proyecto sometido por dos veces a información pública. Pendiente de la resolución de varios recursos de alzada.

**MOANA**

— Mejora ambiental de la playa de Moaña: las obras están concluyendo.

**VILABOA**

— Recuperación ambiental de las salinas y marisma de Vilaboa: las obras están concluyendo.

— Recuperación ambiental del entorno de las salinas y marisma de Vilaboa. Fase II: pliego aprobado. Pendiente de asignación presupuestaria.

**REDONDELA**

— Senda peatonal entre la playa y las instalaciones portuarias de cesantes: no se dispone de terrenos. El Ayuntamiento precisa expropiar.

**VIGO**

— Rehabilitación del borde marítimo del monte de A Guía: expediente en fase de adjudicación.

— Acondicionamiento de la junquera del río Lagares. Fase II: el Servicio de Costas de Pontevedra está redactando la modificación del proyecto existente.

— Acondicionamiento del borde litoral de Alcabre: el proyecto existente no es válido. Se ha aprobado un pliego para redactar un nuevo proyecto.

— Recuperación del Dominio Público Marítimo Terrestre y apertura del tránsito en la Isla de Toralla: pliego aprobado. Pendiente de asignación presupuestaria.

— Recuperación del sistema dunar en la playa de Samil: pliego aprobado. Pendiente de asignación presupuestaria.

— Islas Cíes: existen dos proyectos: accesos y embarcadero. El proyecto del embarcadero se está contratando. El otro proyecto (edificio y servicios) se está redactando.

**NIGRÁN**

— Senda litoral de la Península de Monteferro: pliego aprobado. Pendiente de asignación presupuestaria.

**A GUARDA**

— Senda litoral de las faldas de Santa Tecla y protección dunar de la playa de Camposancos: pendiente de licitación.

**SENDAS LITORALES DEL RÍO MIÑO (A GUARDA, O ROSAL, TOMIÑO y TUI)**

— Proyecto en redacción.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043233**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

El proyecto se encuentra a falta de aprobación definitiva, al no tener los terrenos disponibles que dependen del Ayuntamiento.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043235**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

Las obras finalizaron en agosto de 2007. La cantidad certificada en 2008, de 488.660,23 €, corresponde al saldo de la certificación final.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043236**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

El proyecto de inversión «Depuradora de Lamiako» en Vizcaya no tenía ningún importe asignado en los Presupuestos Generales de 2008, por lo que no se ha ejecutado actuación alguna a fecha de 19 de noviembre.

El proyecto constructivo de la depuradora de Lamiako está siendo sometido a la tramitación ambiental establecida en la legislación vigente, pudiendo comenzar con las actuaciones una vez sea superado este trámite, si el resultado es favorable.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043237**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

Las instalaciones de las que dispone el Ministerio de Defensa en la provincia de Guipúzcoa, son las siguientes:

— Cuarteles de Loyola, situados en la calle Sierra de Aralar números 51 al 53 de San Sebastián, con una superficie de 170.153 m<sup>2</sup>. Albergan el Regimiento de Infantería Ligera «Tercio Viejo de Sicilia 67» y la Delegación de Defensa.

— Campo de Tiro de Jaizkibel, con una superficie de 3.711.998 m<sup>2</sup>. Se utiliza como centro de instrucción y adiestramiento de las unidades radicadas en Loyola.

— Comandancia Naval de San Sebastián, situada en la calle Mari, nº 2, con una superficie de 127 m<sup>2</sup>.

Todas estas instalaciones mantienen su interés militar.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043238**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

Las instalaciones de las que dispone el Ministerio de Defensa en la provincia de Vizcaya, son las siguientes:

- Delegación de Defensa, situada en la calle Urizar, nº 13 de Bilbao.
- Comandancia Naval de Bilbao, situada en la calle Ibáñez Bilbao, con una superficie de 499 m<sup>2</sup>.
- Cantón de Soyeche, situado en Mungía (carretera de Mungía a Guernica), con una superficie de 1.084.278 m<sup>2</sup>; alberga el Regimiento de Infantería Mixto «Garellano 45».

Estas instalaciones mantienen su interés militar.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/043239

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

Las instalaciones de las que dispone el Ministerio de Defensa en la provincia de Álava, son las siguientes:

- Campamento de Araca, situado a 5 kilómetros de Vitoria, con una superficie de 7.136.930 m<sup>2</sup>. Alberga la Brigada de Infantería Ligera «San Marcial».
- Delegación de Defensa, situada en la calle Pos-tas, nº 52, con una superficie de 1.130 m<sup>2</sup>.

Ambas instalaciones mantienen su interés militar.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/044070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

Las prácticas de vuelo de la aviación general, se realizan en áreas alejadas del aeropuerto y, por supuesto, de Sondika, normalmente en la costa, entre Castro Urdiales y Bermeo, o bien en el interior, en torno a los términos de Gernika, Mungía y Llodio.

El sobrevuelo de Sondika se realiza exclusivamente en las maniobras visuales de aterrizaje y despegue a la pista 10-28, ya que este circuito visual debe hacerse por el sur del aeropuerto, como se refleja en la Publicación de Información Aeronáutica, AIP-España, sección AD2, páginas LEBB VAC 1.1 y 1.2, de forma que no interfiera al norte con las maniobras de las aeronaves comerciales que utilizan la otra pista, 12-30.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/044072

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

Al amparo de lo dispuesto en la Ley 13/96, de 30 de diciembre, en su artículo 166, y del Real Decreto 2591/98, de 4 de diciembre, sobre la ordenación de los aeropuertos de interés general, se crea la figura de los Planes Directores como instrumento de planificación de naturaleza estrictamente aeroportuaria y no urbanística, trasladándose a los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) bajo la calificación de Sistema General Aeroportuario.

La utilización de la técnica urbanística, consistente en calificar como sistema general de los terrenos ocupados por la infraestructura aeroportuaria y su desarrollo, no convierte un aeropuerto de interés general en una actuación urbanística, ni traslada las competencias estatales inherentes a la titularidad de la infraestructura a otras Administraciones.

Por tanto, no resulta aplicable al régimen jurídico de los Planes Directores de los aeropuertos de interés general, —cuya gestión tiene atribuida Aena—, los preceptos de derecho urbanístico que habilitan a los interesados en los casos de expropiaciones de ámbito autonómico o local a solicitar la expropiación por Ministerio de la ley.

En este sentido, ni la Ley ni el Real Decreto citados establecen plazos para llevar a cabo una posible expropiación de los bienes y derechos afectados, como consecuencia de una obra pública que vaya a acometerse en el aeropuerto.

Para este caso concreto, no es de aplicación, por tanto, el artículo 185 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, dado que, como se ha dicho anteriormente, el Plan Director no puede considerarse una actuación urbanizadora.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044075**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

Aena tiene conocimiento de que existen notificaciones sobre el movimiento de tejas en el casco urbano de Derio, por las alegaciones presentadas, en este sentido, al estudio de impacto ambiental del proyecto de ampliación del aeropuerto de Bilbao, hechas por la Asociación de Afectados por el aeropuerto de Bilbao «NOIZ IDANO», por una queja del Ayuntamiento de Derio y por el escrito de unos particulares.

Como consecuencia de estas notificaciones, Aena tiene previsto realizar un estudio que permita determinar la posible influencia de las operaciones de las aeronaves sobre las cubiertas de los edificios localizados en el tramo final de aproximación al objeto de determinar si existe interpelación y, de ser así, el alcance de la misma.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044076**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (EAJ-PNV).

Respuesta:

Al objeto de cumplir con lo establecido en la Directiva 2002/49/CE sobre Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental y la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, desarrollada por el Real Decreto 1513/2005, Aena elaboró el Mapa Estratégico de Ruido del aeropuerto de Bilbao en el año 2007, lo que ha permitido conocer los niveles acústicos asociados a la actividad del citado aeropuerto, conforme a los métodos y sistemas de evaluación del ruido ambiental, comunes para todos los países miembros de la UE.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044211**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se señala la respuesta a sus preguntas escritas con números de expediente 184/2301 y 184/2302 sobre este mismo asunto.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044214**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Según los datos disponibles, el número de víctimas mortales contabilizadas entre los inmigrantes que pretendían alcanzar las costas españolas a bordo de embarcaciones durante el año 2007 ascendió a 37, no pudiéndose facilitar información sobre la nacionalidad de las personas fallecidas en los naufragios de pateras o embarcaciones similares, toda vez que la práctica totalidad de los inmigrantes que intentan acceder a las costas españolas por esa vía vienen indocumentados para, de esta forma, evitar su expulsión o devolución al país de origen.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044227**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de inmigrantes en situación irregular trasladados desde Canarias a los distintos Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) peninsulares en el año 2007 fue de 6.768; siendo los CIE de destino los siguientes: Valencia (490), Barcelona (479), Málaga (1.483) y Madrid (4.306).

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/045222**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de efectivos que están percibiendo el complemento económico por operaciones en el exterior, es el siguiente:

— Ejército de Tierra .....	2.253
— Armada.....	444
— Ejército del Aire .....	386
— Guardia Civil.....	207

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/045223**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas, Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El 24 de junio del 2007, seis Caballeros Legionarios Paracaidistas fallecieron en acto de servicio como consecuencia de atentado terrorista en las cercanías de la localidad libanesa de El Khiam, encontrándose abierto un procedimiento judicial, en concreto, las Diligencias Previas Procedimiento Abreviado 208/2007, del Juzgado Central de Instrucción nº 3 de la Audiencia Nacional.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/046691**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El centro penitenciario de Castellón se puso en funcionamiento en sucesivas fases, de forma que la incorporación de funcionarios y traslado de internos se ha efectuado de forma gradual: en primer lugar, se desti-

naron 184 funcionarios de carrera y 31 en prácticas de la Oferta de Empleo Público del 2007.

Durante febrero del presente año se habrán destinado 102 funcionarios interinos vinculados a la Oferta de Empleo Público de 2008 y, en marzo, se destinarán otros funcionarios en prácticas de la Oferta de Empleo Público de 2008, que es cuando su Relación de Puestos de Trabajo estará cumplimentada en un porcentaje importante de su plantilla total.

En relación con este mismo asunto, se señala a Su Señoría la respuesta dada por la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias en la Comisión de Interior, el día 4 de este mismo mes de marzo.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/047452, 184/047560 a 184/047562 y 184/047566 a 184/047568**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno, ya desde la pasada legislatura, ha venido otorgando singular atención al fomento y protección de la pluralidad lingüística de España, al considerarla un factor enriquecedor y una exigencia de respeto a los derechos de los ciudadanos. Lo que se traduce en el ofrecimiento, dentro de una política de austeridad, del mayor número posible de documentos en las lenguas oficiales de España e, incluso, en inglés.

Junto a los contenidos actuales, la página «web» de La Moncloa prevé ofrecer en catalán los mismos contenidos que ofrezca en el resto de lenguas oficiales del Estado. En la misma línea, cabe destacar que la página «web» que incluye las medidas del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo ofrecerá los contenidos en catalán hasta el tercer nivel de navegación. Además, ya se está trabajando para que el catalán sea una de las lenguas utilizadas en el portal que España estrenará el 1 de enero de 2010 con motivo de la Presidencia de la UE.

La Secretaría de Estado de Comunicación ha destinado entre 2005 y 2008 la cifra total de 99.531,95 euros para ofrecer sus contenidos «web» tanto en las lenguas oficiales de España como en inglés.

En relación con las empresas dedicadas al mantenimiento de las páginas «web» de la Presidencia del Gobierno, sus presupuestos y plantillas, desde 2005 han sido las entidades Linguaserve y Vocento Mediatrader (que es la actual contratista y ha cambiado su razón social por Communica Mediatrader), sin que consten

datos internos, en la actualidad, de estas empresas, como los presupuestos o las plantillas con que cuentan. En todo caso, en lo que afecta a los servicios contratados, el equipo destinado por el contratista a la traducción de los mencionados contenidos está compuesto por una jefatura de proyecto, dos personas de traducción y una de revisión. Una de las traductoras es de lengua materna inglesa y los otros tres miembros del grupo son licenciados en traducción e interpretación. El equipo tiene un alto perfil profesional y una dilatada experiencia, que se ve reforzada con una persona más perteneciente a la Secretaría de Estado de Comunicación.

Por otra parte, la Secretaría de Estado de Comunicación prevé la creación de un servicio específico de traducción y supervisión para asegurar el mantenimiento de los contenidos en catalán de las «webs» que de ella dependen, y que será puesto en marcha a partir del segundo trimestre de 2009.

En cuanto a la falta de contenido «web» del apartado de organización territorial, se informa de que las reubicaciones de contenidos y operaciones de mantenimiento provocaron un fallo de navegación a través del mencionado enlace, que ya ha sido solventado.

La página «web» de La Moncloa contiene, en la sección España, concretamente en el apartado Organización Territorial, ya directamente, ya redireccionando al Ministerio de Administraciones Públicas, enlaces con las páginas «web» institucionales de las distintas Comunidades Autónomas.

En la próxima remodelación de contenidos de la página «web» de La Moncloa, prevista para el mes de abril de 2009, se contempla una página específica sobre la pluralidad lingüística de España, ofrecida en las lenguas oficiales españolas y en inglés.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/047460**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GECP).

Respuesta:

Se remite como anexo, el Informe solicitado por el Gobierno al Consejo de Seguridad Nuclear.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

#### **184/048544 a 184/048548**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En el ámbito del sector de la energía solar y eólica, la única estadística del sector industrial elaborada por el ENE que proporciona información a ese nivel de detalle de actividad es la Encuesta Industrial de Productos, siendo los últimos resultados disponibles los correspondientes al año de referencia 2007.

En el ámbito del sector aeronáutico, los últimos datos disponibles de la Encuesta Industrial de Empresas, estadística que investiga la estructura del sector industrial, corresponden al año 2006.

En relación con el sector inmobiliario, en el ámbito de la Contabilidad Nacional de España, base 2000, elaborada por el INE y, en concreto, en el marco funcional (tablas de origen y de destino) de la economía, los últimos datos disponibles del sector inmobiliario son los referentes al año 2005.

Por último, en relación con el sector de la biotecnología, los últimos datos disponibles de la Encuesta de Biotecnología son los correspondientes a 2006.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/048819**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El pasado día 13 de marzo de 2008 se rescindió el convenio firmado entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Seguridad del Estado (GIESE) y el Ayuntamiento de Vilanova y la Geltrú para la construcción de una Comisaría para el Cuerpo Nacional de Policía, por incumplimiento del Ayuntamiento.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/048831**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).



Respuesta:

El Diálogo Internacional de Alto Nivel sobre Políticas, de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación o «Diálogo» como se le denomina en la propia reunión, celebrado en Bonn el 17 de mayo pasado, se desarrolló con el propósito de afrontar los desafíos mundiales actuales en el marco del Plan Estratégico a 10 años de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, (UNCCD). El evento contó con la asistencia de 120 participantes, entre los que se encontraban ministros, embajadores, representantes de alto nivel de diversos países, así como miembros de las Agencias de Naciones Unidas, de organizaciones intergubernamentales y de ONGs.

El tema central sobre el que giraron las discusiones fue la Desertificación, la Degradación de Tierras y la Sequía (DLDD, en sus siglas inglesas), tomando la consideración de fenómeno conjunto, difícilmente disociable de los fenómenos que lo integran.

La DLDD se reconoce como un fenómeno de grado severo en muchos países de la Tierra y, actualmente, se considera prioritario tanto a nivel nacional, como en el panorama internacional. Muchos estudios de diversas regiones del mundo demuestran que la DLDD está causada tanto por factores naturales como por factores antrópicos, los cuales intensifican de forma negativa tanto los ciclos naturales como el cambio climático y otras afecciones a largo plazo no previstas; de hecho, recientes estudios científicos atribuyen al cambio climático el adjetivo de «conductor» de la DLDD hacia una crisis medioambiental de proporciones globales. La extrapolación de sus efectos conduce a definir la DLDD como una de las mayores presiones que afectan a la humanidad.

La «Estrategia» está considerada como un marco sobre el cual la UNCCD desarrolla el Plan estratégico de trabajo a cuatro años (2008-2011) y el Programa Operativo a dos años. La aplicación de la Estrategia puede aportar múltiples beneficios y frenar el avance de la DLDD contribuyendo así a la mitigación del cambio climático.

También hubo lugar para reconocer la importancia de la relación entre las tres Convenciones de Río, y trabajar a nivel internacional para facilitar la coordinación entre cambio climático, biodiversidad y desertificación. De nuevo los estudios de caso ejemplificaron la sinergia potencial con proyectos que ponen de manifiesto las posibilidades de crecimiento económico y mejora ambiental de una zona.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/048843**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La intervención del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino tras el hundimiento del buque panameño «New Flame» cerca de Gibraltar se basa en la naturaleza de su competencia de velar por el mantenimiento y conservación de los bienes del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT).

Este Departamento movilizó todos sus medios para tratar de minimizar en lo posible cualquier riesgo derivado de la llegada de restos de hidrocarburos a las playas algecireñas como consecuencia del hundimiento del New Flame. A través de la Demarcación de Costas de Andalucía Atlántico, desde el primer momento del hundimiento, se participó en el dispositivo especial activado tras el siniestro —y coordinado por la Junta de Andalucía— con el envío de personal de su propio Plan de Limpieza y Conservación del Dominio Público Playa para la retirada de los residuos que llegaban al litoral gaditano.

Este dispositivo de limpieza de la Demarcación de Costas mediante operarios y maquinaria, consiguió retirar más de 357,6 toneladas de restos de hidrocarburos procedentes del barco. Asimismo, y de forma continuada, la Demarcación envió a sus vigilantes para que comunicaran cualquier nueva llegada de residuos a las playas para organizar las labores de limpieza.

Con posterioridad a los trabajos de limpieza, la Demarcación de Costas actuó en las playas de la zona del Campo de Gibraltar para restablecer su perfil tras los temporales de verano, en base al proyecto específico «Obras de desarenados y tratamiento de playas en la provincia de Cádiz fase II años 2007-2009 entre Tarifa y San Roque, que para la anualidad de 2007 contaba con un presupuesto de 51.907,80 €, llegando hasta los 451.493,68 € durante el ejercicio de 2008».

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/048846**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna iniciativa para el desarrollo del Protocolo de Convenio suscrito el

23 de abril de 2003 entre el Ministerio de Defensa, el Ayuntamiento de Oviedo y Santa Bárbara Sistemas, para crear el Museo Histórico de Tecnología e Industria Militar de Asturias en Trubia (Oviedo).

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048864**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa pone al servicio de los ciudadanos suelo militar que ha dejado de tener interés para la defensa y, en su caso, coadyuva además a la política de vivienda.

Así lo manifestó la Ministra de Defensa el pasado 30 de septiembre de 2008, en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del Senado, señalando que estas desafectaciones están permitiendo, además de obtener recursos para el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, alcanzar acuerdos con administraciones de todo signo político, para favorecer políticas públicas de promoción de vivienda, infraestructuras culturales, educativas o de promoción económica.

Esta línea de actuación se realiza, principalmente, a través del ofrecimiento para la firma de convenios de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa con los Ayuntamientos y, cuando estos convenios no son posibles, se ofrecen en pública subasta. Con estas enajenaciones, se generan recursos que se destinan a la modernización de las Fuerzas Armadas.

A modo de ejemplo, se significa, y así lo manifestó la Ministra de Defensa en la citada comparecencia, que las actuaciones de desafectación que se están llevando a cabo por parte del Ministerio van a suponer una liberación de más de nueve millones de metros cuadrados. En ellos, está prevista la construcción de más de 36.000 viviendas, de las que el 60% contará con algún tipo de protección.

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048883**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En su momento se diseñó un plan de actuación integrado por una ampliación de inmuebles, incremento del número de funcionarios, puesta en servicio de una aplicación de «Cita Previa», así como actuaciones en el Programa de tramitación de los documentos, con la finalidad de disminuir el tiempo de respuesta.

Por lo que se refiere a la ampliación de inmuebles: se han adquirido 31 nuevos locales, en 19 ciudades, con la finalidad de ampliar el número de oficinas donde pueden dirigirse los ciudadanos. Se destacan las de Madrid (4), Barcelona (4), Valencia y Sevilla.

En lo referente al personal: se han incrementado los funcionarios adscritos a las Oficinas de Documentación en 880, habiéndose contratado funcionarios interinos en jornada de tarde, con la finalidad de ampliar el horario de atención al ciudadano.

Se ha procedido al desarrollo y puesta en funcionamiento de una aplicación de Cita Previa centralizada, mediante la que cualquier ciudadano, utilizando el teléfono 902.247.364 o Internet ([www.citapreviadni.es](http://www.citapreviadni.es)) puede solicitar cita para la tramitación de sus documentos.

La atención telefónica se lleva a cabo en un 70% mediante un sistema automático IVR y el 30% restante, con la participación de un operador. Dispone de 450 canales de entrada y 100 operadores. Su ubicación física está en las ciudades de Cuenca y Madrid. Se encuentra en periodo de análisis y adaptación, habiéndose realizado algunas actuaciones de mejora desde el inicio del proyecto (incremento de número de citas que puede solicitar una persona (4), incremento de canales y operadores, posibilidad de que los propios equipos, in situ, puedan gestionar citas, modificación de los datos utilizados para la cita, etc.).

En lo que se refiere a programas y soportes: se ha procedido al ajuste del software de los equipos, lo que ha permitido disminuir el tiempo de expedición. En la actualidad, se están realizando pruebas con un nuevo chip, a más velocidad de proceso, que permitirá disminuir el tiempo de expedición en beneficio de los ciudadanos.

En definitiva, las medidas adoptadas han paliado la problemática que presentaban los equipos de DNI/Pasaportes ya que, actualmente, la práctica totalidad de estos equipos no presentan colas para la atención al ciudadano que demanda estos documentos.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048886**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En el desarrollo de la Operación Verano 2008 se alcanzaron los objetivos programados, que eran los siguientes:

- Incrementar la seguridad ciudadana en las zonas turísticas.
- Atender más rápida y eficazmente a los perjudicados por la comisión de hechos delictivos.
- Transmitir una sensación de mayor seguridad entre los turistas extranjeros y españoles.
- Contribuir al mantenimiento y mejora de la imagen de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En la Operación Verano 2008 participaron un total de 12.079 efectivos de la Guardia Civil, de los que 900 fueron Guardias Civiles en Prácticas destinados a las Comandancias afectadas y 666 Guardias Civiles profesionales comisionados en las mismas, procedentes de otras Unidades.

Por parte del Cuerpo Nacional de Policía, se duplicaron los efectivos asignados a dicha Operación de 2008 (4.634 funcionarios) respecto a los que participaron en 2007, este refuerzo no ha sido tan pronunciado en Cataluña, debido al despliegue competencial de la policía autonómica.

Desde el punto de vista operativo, se han evitado víctimas mortales por atentado terrorista, se ha registrado un incremento del 15% en el número de servicios humanitarios prestados por funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía y se ha reducido en más de un 50% el número de incendios registrados durante el verano.

También se ha logrado mantener, por debajo del objetivo de los 15 minutos, el tiempo medio de espera en las Oficinas de Atención al Ciudadano (ODAC), en cumplimiento del objetivo de proporcionar una atención rápida a la víctima de delitos.

A la vista de estos resultados, la valoración del Gobierno respecto a la operación Verano 2008, es muy positiva.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/048888

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, como propietaria de la Estación Marítima y responsable de la gestión del puerto de Tarifa, ha presentado un

Plan de remodelación de la Estación Marítima de Tarifa. Está a punto de concluir la colocación de un vallado de seguridad de 3,65 metros de altura con circuito de vídeo-vigilancia y aviso acústico de presencia.

Asimismo, se ha creado la Unidad de Seguridad Portuaria que, actualmente, se encuentra en fase de consolidación.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/048901

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 3/2008, de 21 de abril, de medidas excepcionales y urgentes para garantizar el abastecimiento de poblaciones afectadas por la sequía en la provincia de Barcelona se aprobó en el contexto del cuarto año de sequía en el conjunto de España, en donde Cataluña padecía el periodo de sequía más grave desde que se tienen registros fiables.

Este Real Decreto Ley respondía a la necesidad de afrontar una situación de emergencia, adoptando con la antelación suficiente las medidas necesarias para evitar restricciones de agua para el consumo humano para los más de cinco millones de personas que se abastecen del sistema Ter-Llobregat en la provincia de Barcelona, ante la eventualidad de que se mantuvieran los valores prácticamente inexistentes de precipitaciones en Cataluña.

Las abundantes lluvias que se concentraron en el curso del mes de mayo de 2008, muy superiores a las habituales en esta época del año, permitieron superar las circunstancias de extraordinaria necesidad que motivaron la aprobación de este Real Decreto Ley y, en consecuencia, su pérdida de vigencia, tal y como se establecía en la disposición final tercera de esta norma.

Así, los volúmenes embalsados en las Cuencas Internas de Cataluña pasaron entre el 15 de abril al 5 de junio de 2008 de 149 hectómetros cúbicos, es decir, el 20,14 por 100 de la capacidad de embalse, a un nivel de 374 hectómetros cúbicos, o sea el 53,8 por 100 de su capacidad, lo que supone un incremento del 151 por 100 en dicho periodo.

Por su parte, el Sistema Ter-Llobregat, que es el que abastece a más de cinco millones de personas en la provincia de Barcelona, presentó una variación todavía más acusada en relación con las cuencas internas en el mismo periodo de tiempo. Se pasó de 129 hectómetros cúbicos, es decir, un 21,1 por 100 de la capacidad de

embalse del sistema, a 342,25 hectómetros cúbicos, es decir, en un 56 por 100 de su capacidad, lo que supone un incremento del 165,3 por 100 entre el 15 de abril y el 5 de junio.

A la vista de estos datos, y de acuerdo con lo establecido en su decreto de sequía, la Generalitat de Cataluña acordó, en su Consejo de Gobierno del pasado 3 de junio de 2008, la entrada del Sistema Ter-Llobregat en el nivel de excepcionalidad 1, desapareciendo así las restricciones establecidas.

Este conjunto de circunstancias implicaron la desaparición del presupuesto fáctico que justificó la apro-

bación del Real Decreto-Ley y, en consecuencia, el Consejo de Ministros dio por finalizada su vigencia.

La situación actual de las reservas de agua existentes en las Cuencas Internas de Cataluña puede consultarse en El Boletín Hidrológico Semanal publicado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, en el que se muestra la evolución de los recursos hídricos y la pluviometría, habiéndose tomado como referencia el correspondiente al periodo desde el 6 de enero de 2009 hasta el 13 de enero de 2009. En este Boletín se muestran las reservas mencionadas, que son las siguientes:

#### DATOS DE RESERVA: DESGLOSE POR EMBALSES

##### Cuencas Internas de Cataluña

Embalses	Ríos	Agua Embalsada hm <sup>3</sup>		(+ / -) Semana Anterior	Energía Disponible GWh	
		Capacidad	Actual		Capacidad	Actual
Boadella	Muga	61	29	5	0	-
Catllar	Galà	59	2	0	0	-
Foix	Foix	4	4	0	0	-
La Baells	Llobregat	109	105	1	0	-
La Llosa del Cavall	Cardener	80	71	2	0	-
Riudecanyes	Riudecanyes	5	3	1	0	-
Sant Pons	Cardener	24	15	-1	0	-
Sau	Ter	165	114	20	77	41
Susqueda	Ter	233	187	7	78	46
Cuencas Internas de Cataluña	<b>Total</b>	<b>740</b>	<b>530</b>	<b>35</b>	<b>155</b>	<b>87</b>
	<b>Porcentaje Total</b>		<b>71,6</b>			<b>56,1</b>
	<b>Porcentaje Semanal</b>		<b>4,7</b>			<b>0,0</b>

Como puede observarse, el volumen embalsado a 13 de enero de 2009 era de 530 Hm<sup>3</sup>, suponiendo un porcentaje del 71,60% de la capacidad de embalse de la cuenca, lo que supera ampliamente los 374 Hm<sup>3</sup> y el 53,80% existentes en junio de 2008 que motivaron la finalización de la vigencia del Real Decreto Ley 3/2008.

Por tanto, y a la vista de las reservas existentes actualmente en las Cuencas Internas de Cataluña, puede concluirse que existe agua embalsada suficiente como para atender las demandas de la población durante un largo periodo de tiempo que, en todo caso abarcaría más allá de junio de 2009, fecha en la que se tiene prevista la puesta en funcionamiento de la desalinizadora de El Prat.

Debería suceder un periodo extremo de sequía y con una duración de varios años para alcanzar cifras de reservas de agua del 20% de la capacidad de embalse, como las que motivaron la aprobación del Real Decreto-Ley, periodo en el que, con total seguridad, se pondría en funcionamiento la desalinizadora de El Prat.

Por tanto, no hay riesgo objetivo, en base a las reservas y al tiempo de entrada en funcionamiento de la desalinizadora citada, que aconsejen la aplicación de medidas diferentes a las existentes y previstas.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/048929

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En septiembre de 2005, el Centro de Seguridad Operativa de la Armada estableció el «Protocolo de vigilancia médica en materia de prevención de enfer-

medades profesionales derivadas del uso o contacto con amianto y sus derivados». Se utilizó como base el protocolo del Ministerio de Sanidad y Consumo, adaptándolo al ámbito naval. Se incluyen exámenes de salud iniciales, periódicos y postocupacionales.

Dicho Protocolo de vigilancia se incorporó a la doctrina de la Armada en febrero de 2007, en la Publicación PSO-02 «Higiene y seguridad en la Armada».

Durante el año 2008 se ha completado la relación de buques, unidades e instalaciones donde hay presencia de asbestos. Esta relación es escasa y la presencia de asbestos casi testimonial. Durante los primeros meses de 2009 se pretende finalizar un catálogo de puestos de trabajo que deben pasar reconocimientos médicos específicos, por implicar su actividad laboral algún riesgo de exposición al amianto y a sus derivados.

Por otro lado, cuando ha existido la sospecha de contacto accidental de personal de la Armada con amianto y sus derivados, se han efectuado los pertinentes reconocimientos médicos por la sanidad militar, con resultados hasta ahora negativos

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/048930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), ya colabora en la promoción del plátano de Canarias pues, al amparo de lo previsto en el Reglamento 3/2008 del Consejo sobre acciones de información y promoción de productos agrarios en el mercado interior y en terceros países, cofinancia con la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) y la Unión Europea un programa para la promoción del símbolo gráfico de las regiones ultraperiféricas.

El programa persigue mejorar el conocimiento del símbolo gráfico que, asociado a los productos de la región, permitirá a los consumidores relacionar estos productos con su origen comunitario y, más concretamente, con su región de procedencia.

En este caso, el programa de ASPROCAN incluye principalmente plátano y aguacate y se desarrolla en España, Portugal y Alemania, si bien la mayor parte de las acciones se centran en el plátano y en el mercado nacional.

Se trata de un programa de 3 años de duración y algo más de un millón de euros anuales de presupuesto, de los que el MARM aporta casi 260.000 euros, que se extiende hasta octubre de 2010.

Por otra parte, la Unión Europea acaba de aprobar un presupuesto para cofinanciar con los Estados Miembros una medida de distribución gratuita de fruta a la población infantil en las escuelas. Esta medida incluye entre los productos que pueden ser objeto de la ayuda, los plátanos y se prevé su puesta en marcha a partir del curso escolar 2009-2010.

La distribución gratuita de fruta a los escolares que, en el caso de las regiones ultra periféricas puede recibir hasta un 75 por ciento de financiación comunitaria, debe integrarse en una estrategia elaborada en coordinación con las autoridades de salud, de educación y el sector y que incluya acciones dirigidas a los padres, educadores y niños destinadas a concienciar sobre los efectos beneficiosos del consumo de frutas y verduras.

Consideramos que esta nueva medida de «fruta escolar» puede ser un marco apropiado para la colaboración en la promoción del Plátano de Canarias.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/048957

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El 6 de noviembre de 2008 se firmó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Madrid, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre de 2008.

El propio documento establece que su objeto es definir los ámbitos de cooperación entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid, entre los cuales pueden destacarse los siguientes:

a) Mantenimiento de un nivel adecuado de cobertura de los puestos de trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

b) Colaboración en la vigilancia y protección de los edificios e instalaciones de la Comunidad de Madrid, incluyendo la protección de sus autoridades, y en la inspección y control de las actividades relacionadas con el juego.

c) Mejora de las infraestructuras de seguridad dependientes del Ministerio del Interior en la Comunidad de Madrid.

d) Colaboración en el ámbito penitenciario, con prioridad en los temas sanitarios.

e) Colaboración en la prestación sanitaria a los ingresados en los Centros de Internamiento de Extranjeros.

f) Mejorar el intercambio de información entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid en materias de interés policial.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/048971

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

El 20 de noviembre de 2008, el Gobierno y las Comunidades Autónomas reunidos en la Conferencia Sectorial de Educación, aprobaron un Plan para la Reducción del Abandono Escolar Temprano, que contiene una serie de propuestas dirigidas a este fin. El Plan incluye, asimismo, recomendaciones de Organismos Internacionales, así como un listado con las medidas que las Comunidades Autónomas están adoptando, actualmente, para reducir el abandono escolar prematuro.

El Plan se financiará con el presupuesto contenido en el Plan de apoyo a la implantación de la Ley Orgánica de Educación, que asciende a 121 millones de euros para 2009, cofinanciado por las Comunidades Autónomas.

La Conferencia Sectorial aprobó, también, la creación de una Mesa Permanente sobre Abandono Escolar Temprano, que realizará un seguimiento y evaluación de resultados de las diversas medidas implementadas en este ámbito.

La prevención y reducción del abandono escolar temprano exige que las administraciones educativas actúen en muy diversos frentes. Por ello, el Plan para la Reducción del Abandono Escolar Prematuro, articula sus medidas en torno a cuatro ámbitos de actuación: de las administraciones educativas, centros y profesorado, familias y jóvenes que han abandonado, y ámbito laboral. Se adjunta en anexo el Plan para la Reducción del Abandono Escolar Prematuro.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

### 184/048987 a 184/049001

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nadal Belda, Álvaro María (GP).

Respuesta:

La Disposición adicional sexta del Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre, establece que «son fines del ICO el sostenimiento y la promoción de las actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y, en especial, de aquellas que, por su trascendencia social cultural, innovadora o ecológica, merezcan fomento, con absoluto respeto a los principios de equilibrio financiero y de adecuación de medios afines que el Instituto debe observar en todo momento».

Por otro lado, el Plan Estratégico del ICO para el ejercicio 2008, establece que la misión principal del Instituto es «coadyuvar con el sector bancario privado a cubrir las necesidades financieras de la sociedad y de la economía española, incluyendo los intereses de las empresas españolas en el extranjero, aportando un valor diferencial para favorecer el desarrollo económico».

Este valor diferencial se concreta en los siguientes aspectos:

- Aportar financiación a largo plazo y con calificación técnica.
- Contribuir al desarrollo de las medianas y grandes empresas españolas.
- Apoyar la inversión pública.

Por todo ello, el ICO, durante los últimos cuatro años, ha participado con gran dinamismo en la actividad crediticia apoyando los proyectos de inversión que conllevan un fortalecimiento y crecimiento de las empresas españolas y/o la internacionalización de las mismas.

En particular, las operaciones de financiación para adquisición de activos societarios concedidas por el ICO, tienen como finalidad uno de los siguientes objetivos:

- Crecimiento de la empresa española, a través de la adquisición de una compañía o parte de un negocio.
- Diversificación de negocio por parte de una empresa hacia otra industria o sector, por motivos de complemento del negocio tradicional de la empresa, acceso a nuevos sectores, etc.
- Diversificación geográfica.

Por lo que se refiere a la política de precios y garantías, en los últimos cuatro años, el ICO ha concedido gran parte de su financiación a través de préstamos sindicados y club deal (crédito de gran importe que concede una entidad financiera y que luego lanza al mercado en forma de activo financiero). En estos casos, el ICO asume las mismas condiciones establecidas o acorda-

das por otras entidades de crédito que participen, junto al ICO, en la operación. Respecto al resto de operaciones, la definición del precio y garantías está asociada al riesgo cliente/operación.

Por otra parte, el artículo 3 de los Estatutos del ICO aprobados por el Real Decreto 706/1999, de 30 de abril, establece que una de las funciones del ICO será contribuir a paliar los efectos económicos producidos por situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes, de acuerdo con las instrucciones del Consejo de Ministros o de la CDGAE (Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos).

En el ejercicio de sus funciones, durante el periodo 2004-2008, el ICO ha sido instruido por el Gobierno a través de varios Acuerdos de la CDGAE, a realizar distintas actuaciones sobre operaciones crediticias directas concedidas en su momento, a favor de colectivos o entidades afectadas por dichas situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes. Dadas las características de estas operaciones, no se puede realizar ninguna previsión sobre su evolución en el futuro.

Cabe señalar que entre 2004 y 2008 la actividad crediticia en España ha experimentado un importante crecimiento. En este contexto, la oferta de líneas de mediación del ICO se ha adaptado a la demanda que de ellas hacían las Entidades de Crédito Colaboradoras.

A partir de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2006, los distintos Ministerios deben instrumentar, a través del ICO, los préstamos o líneas de financiación en apoyo de las personas físicas o jurídicas que requieran la intervención de una entidad de crédito. Para ello, el ICO y los distintos Ministerios tienen que suscribir los correspondientes Convenios de Colaboración. Mientras que en el año 2004 se suscribieron 5 convenios, en 2008 sólo con la Administración General del Estado, el ICO firmó 15 convenios.

El ICO verifica que todas las operaciones de préstamos que se formalicen al amparo de sus líneas de mediación se adecúan a los términos contractuales pactados con cada una de las entidades de crédito. En el caso de incumplimiento de alguno de estos términos, está prevista la cancelación anticipada obligatoria de la operación, con una penalización que deberá ser abonada por la parte responsable de dicho incumplimiento.

El ICO ha incrementado de manera notable su volumen de emisión en los últimos cuatro años, pasando de captar 6.644 millones de euros a finales de 2005 a 14.625 millones de euros a finales de 2008. Este crecimiento ha venido motivado por el elevado crecimiento del activo, fundamentalmente, de las líneas de mediación. La estrategia de captación se ha basado en dos principios: conseguir el coste de financiación más favorable posible y diversificar por monedas, tipo de inversor y zonas geográficas.

La previsión de captación de recursos para el año 2009 dependerá de la evolución de las disposiciones de

las líneas de mediación y, en especial, de las líneas de nueva creación.

El ICO, que cuenta con una larga y dilatada experiencia como instituto público de crédito, está llevando a cabo un esfuerzo para su fortalecimiento estructural y, además, el sistema financiero ha recibido de manera positiva las líneas de mediación puestas en marcha a finales de 2008 y principios de 2009. Por todas estas razones, resulta prematuro hacer un análisis exhaustivo de los potenciales riesgos que el ICO se puede encontrar durante el año 2009.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/049049

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lara Carbó, María Teresa de (GP).

Respuesta:

España, caracterizada por un régimen hidrológico de extraordinaria irregularidad (en continuo tránsito de la sequía a la inundación), ha construido numerosas presas para paliar las desastrosas consecuencias de estos fenómenos y garantizar la disponibilidad de agua tanto para el abastecimiento como para las actividades económicas.

Actualmente, hay más de 1.200 grandes presas en España que aportan una capacidad de unos 56.000 hm<sup>3</sup>. España es el quinto país del mundo después de China, Estados Unidos, India y Japón con mayor número de ellas. Más de 100 de las mismas ya existían en el año 1915 y unas 450 son anteriores a 1960. Estas cifras indican que una parte importante de los esfuerzos debe centrarse en su conservación y reparación, manteniéndolas en unas condiciones óptimas de explotación y seguridad acorde con las exigencias del siglo XXI.

A lo largo de los tres últimos años, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha puesto en marcha un programa para la conservación y mantenimiento de las presas de titularidad estatal. La base de este programa radica fundamentalmente en lograr establecer e implantar los medios necesarios para poder determinar con una razonable precisión el comportamiento y estado en que se hallan las presas y sus elementos, de forma que se permita establecer los programas y actuaciones a ejecutar. Además, se prevé dotar a las presas y embalses de los medios humanos necesarios, para que las labores que establecen las normas de explotación puedan ser ejecutadas de acuerdo con lo establecido en las mismas.

Tradicionalmente, las presas han sido un motor de gran importancia para la economía española, abasteciendo a la población y generando grandes beneficios económicos, al proporcionar hidroelectricidad, agua para usos industriales, etc. En la actualidad, aunque ha bajado su porcentaje de contribución al PIB, siguen generando grandes beneficios económicos.

A su vez, producen beneficios «ocultos», como es la laminación de avenidas (el embalse se comporta como un inmenso pulmón, en la medida en que, aguas arriba de la presa afluyen caudales crecientes de agua, como consecuencia de la llegada de una onda de avenida, la presa se va llenando y, salvo que se tomen decisiones erradas en la operación de las compuertas de descarga, el caudal que sale de la presa será menor que el que llega, disminuyendo en consecuencia los daños que la avenida provocaría si el embalse no existiera). Este problema constituye el riesgo natural más importante en España, que provoca muchas tragedias personales y grandes pérdidas económicas. Pese a todo, las presas han reducido en gran manera este riesgo.

Su ejecución es compleja con demandas medioambientales, sociales y de seguridad cada vez mayores. Los proyectos de presas deben cumplir criterios exigentes para llevarlos a cabo. A las tradicionales exigencias técnicas y económicas para su aprobación, se van incrementando los requerimientos para alcanzar el objetivo de viabilidad medioambiental, el cumplimiento del proceso reglado de Evaluación de Impacto Ambiental, dentro del marco de las normativas europeas y las derivadas de su transposición al derecho español aumentando también las exigencias para su aceptación social y política, entre las que deben incluirse los Planes de Restitución Territorial y la seguridad de las presas.

La política del agua desarrollada por el Gobierno no ha dejado de lado la prevención de las inundaciones en España, estimándose los daños en nuestro país en 800 millones de euros anuales. Para hacer frente a este fenómeno natural, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha incluido una modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico que incluye una nueva definición del mismo, poniendo en marcha también el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables.

El enfoque tradicional al abordar este riesgo ha sido el de plantear soluciones estructurales (construcción de presas, encauzamientos, motas de defensa, etc.). Sin embargo, éstas medidas han resultado, en determinados casos, insuficientes además de producir impactos ambientales significativos. Por ello, en la situación actual del país, resulta necesario profundizar en las medidas de gestión del riesgo y la planificación de los usos del suelo como instrumentos fundamentales para mejorar la protección de la población.

Para cubrir esta necesidad, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está creando el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables,

como un elemento básico en la planificación territorial para la identificación y gestión adecuada de las zonas inundables, con el objetivo de disminuir los daños frente a inundaciones, a la vez que se preserva el óptimo estado ecológico del espacio fluvial.

Esto no implica que se abandone la construcción de nuevas presas en nuestros ríos, sino que la protección ante las inundaciones no sólo ha de obtenerse con la ejecución de medidas tradicionales, debiendo provenir de un conjunto de soluciones de índoles diversas. En este sentido, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no ha cesado en estos años la construcción de infraestructuras de este tipo.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/050609

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se facilita la deuda que el Ayuntamiento de Torremolinos y sus organismos municipales mantienen con la Seguridad Social.

#### ANEXO

##### DEUDA CON LA SEGURIDAD SOCIAL LIQUIDACIÓN DICIEMBRE DE 2008

AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	59.252.158,32 € (1)
ORGANISMOS AUTÓNOMOS AYTO. DE TORREMOLINOS	No hay deuda (2)

(1) El Ayuntamiento de Torremolinos ha solicitado aplazamiento de pago de la deuda el 30-enero-2009.

(2) La empresa municipal «S.A.M. de Servicios de Torremolinos» tiene concedido un aplazamiento de pago, el 03-02-09, por importe de 308.791,50 euros, con un plazo de amortización de 60 meses. En tanto cumpla con las condiciones del aplazamiento se le considera al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/050610

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan (GS).



Respuesta:

La información solicitada por Su Señoría en su petición escrita, tiene el carácter de información tributaria, siendo de aplicación el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que establece que los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto una serie de supuestos relacionados en el citado artículo 95, entre los que no se encuentra el supuesto de su petición escrita.

No obstante, se señala que, con arreglo a la Disposición adicional cuarta del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al artículo 65 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, y al artículo 110 de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, el Estado compensa las deudas firmes contraídas por las Entidades Locales con la Hacienda Pública y la Seguridad Social, con cargo a las órdenes de pago que se emitan para satisfacer su participación en los tributos del Estado.

Desde el mes de enero de 2006, toda la información de los pagos mensuales a Entidades Locales y retenciones practicadas, se encuentra disponible en el servidor web del Ministerio de Economía y Hacienda (<http://www.meh.es>), en la Oficina Virtual para las Entidades Locales, en la siguiente dirección:

<http://www.meh.es/es-ES/Administracion%20Electronica/Paginas/OVEntidadesLocales.aspx>

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/050740**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villar-García Moreno, Francisco José (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte consideró que la sentencia del Tribunal Supremo por la que se rechaza la posibilidad de la objeción de conciencia a la asignatura de Educación para la Ciudadanía

y se establece que es una asignatura obligatoria, era un fallo importante y muy esperado por la comunidad educativa de nuestro país, por lo que decidió trasladar su valoración sobre la sentencia a través de un comunicado de prensa y sus correspondientes grabaciones en audio y en vídeo, y facilitársela a todos los medios de comunicación para que fuera conocida por todos los ciudadanos interesados.

Esta práctica resulta habitual en muchas organizaciones e instituciones que ponen a disposición de los medios de comunicación distintos formatos de vídeo comunicados y también disponen de canales de Youtube.

Para la elaboración del vídeo comunicado sobre el que se pregunta al Gobierno no se ha contratado a ninguna empresa. El vídeo se grabó en la sala de prensa del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, con los propios recursos del Ministerio que cuenta con distintas unidades de grabación y producción de materiales audiovisuales. Recursos que son los mismos desde hace diez años.

En la mañana del lunes 26 de enero, se realizaron tres grabaciones del mismo comunicado con idénticos contenidos y se seleccionó la que quedó mejor desde un punto de vista audiovisual. El día 26 de enero, por la tarde, se subió el vídeo al canal de YouTube que tiene abierto el Ministerio como vídeo privado, para que pudiera convertirse al estado de público (es decir, visible) en el mismo momento en que se produjese el fallo del Tribunal Supremo, hecho que se produjo finalmente el día 28 de enero.

El portal YouTube es un espacio en Internet que permite compartir vídeos de forma gratuita. Hay que crearse un perfil y un espacio propio al que se van incorporando vídeos, preferiblemente en formato FLV.

Cuando se añade un vídeo en el campo «Opciones para compartir y emitir vídeos», se puede determinar que ese vídeo sea Público (pueda acceder a él todo el mundo) o Privado (el acceso sea restringido).

La opción que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte adoptó, al añadir el vídeo a su canal el día 26 fue la segunda. Con acceso completamente restringido. De no haberse realizado esta acción con antelación, la grabación no hubiera estado disponible hasta varias horas después de conocerse el fallo del Tribunal Supremo.

Esto puede comprobarse en la página del vídeo en cuestión, en la opción «estadísticas y datos», en la que la fecha de «añadido» es el 26 de enero, mientras que la «fecha de ubicación de la grabación es el 28 de enero».

Ese mismo día 28, y a la vez que el vídeo comunicado se convertía al estado de público en el Canal YouTube, el citado Ministerio difundió la transcripción en texto del vídeo comunicado a los medios de comunicación y se colgó el vídeo en la página web del Ministerio. El contenido del videocomunicado es exactamente igual en su versión en vídeo, en su versión en audio y en su versión en texto.

Los diferentes formatos del vídeo comunicado pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.mepsyd.es/horizontales/prensa/notas/2009/01/comunicado-epc.html>

Madrid, 23 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/052812 a 184/052841

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda; Tomé Muguruza, Baudilio y Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los datos relativos a la Tasa de infracciones penales por mil habitantes de la provincia de Zaragoza en el periodo 2000/2007 fueron los siguientes:

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
36,8	39,1	44,2	42,0	40,0	41,5	40,4	41,1

Esta serie histórica incluye tanto los datos solicitados como los datos adicionales que permiten conocer con detalle la evolución de la Tasa de infracciones penales de la provincia de Zaragoza, en línea con lo manifestado por el Ministro del Interior en su comparecencia de líneas generales ante la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados del día 27 de mayo de 2008.

Por otra parte, se adjunta anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la citada provincia y periodo, significando que los datos relativos al año 2008 se facilitarán en la forma acordada entre los grupos parlamentarios en la Proposición no de Ley relativa a datos sobre criminalidad (número de expediente 161/458) aprobada en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados en su sesión de 21 de octubre de 2008.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

